

CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Muntaner, 22, bajos

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

— PRINCIPALES COLABORADORES —

D. Miguel S. Oliver. — D. Ramón Rucabado. — D. Bartolomé Amengual. — D. Carlos Jordá. — D. José M. Tallada. — D. F. Sans y Buigas. — D. J. M. López Picó. — D. F. de Sagarra. — D. Buenaventura Cunill. — D. Eladio Homs. — D. J. Martí y Sabat. — D. Eugenio d'Ors. — D. José Carner. — D. J. Sitjá y Pineda. — D. J. Farrán y Mayoral. — D. Manuel Reventós. — D. Emilio Vallés

SUSCRIPCIÓN

España 3 pesetas trimestre
Europa 3 francos
Número suelto 25 céntimos

— PAGO ANTICIPADO —

Año V

Barcelona 9 de septiembre de 1911

Núm. 205

SUMARIO

Aires de la vieja Castilla.—De la temporáa, por MARTÍN D. BERRUETA.

Las noches amables.—Una rosa de papel, por ERNESTO HOMS.

La historia del F. del T. N. y la industria catalana.—II.—De 1758 á 1839. (Continuación).

La Cuestión de la Moral pública en Cataluña y en el extranjero:

La infancia abandonada y la mendicidad. (Acerca de la Ponencia de R. Albó y F. Puig y Alfonso).

Documentos de opinión.—Informe de la «Societat d'Estudis Econòmics» sobre la Mancomunidad de las cuatro provincias catalanas, por JULIO BASSOLS, secretario.

La Semana:

DE CAPITALIDAD, por R.

EL TEATRO DE LA NATURALEZA.—«Flors de Cingle» en el Bosque de Tarrés.

ARTE.—Joaquín Sunyer y su obra en «Museum».

CRÓNICA CULTURAL DE LA CIUDAD DE TARRASA.—El Maestro Llongueras.—«Les infimes croniques d'alta civilitat».—La revista «Ciutat».—El sorteo de arte de «Ciutat».—«La Sembra».—El «Mont d'Or».—«Vallparadis».—Los cursos biográficos.—Las lecciones del curso Miguel Angel.—Suscripción.

MARTÍN DOMÍNGUEZ BERRUETA Y LA LITERATURA REGIONAL SALMANTINA.—A propósito de las «Crónicas Burgalesas».—«La Catedral», del libro «Crónicas Burgalesas».

La Prensa Catalana:

DE ALEMANIA.—El culto de la energía, por M. DE MONIOLÍU, (rep. de *La Actualidad*).

Para el próximo número

La Cooperación Obrera en Cataluña

por José M. Gich

LIBRO NUEVO

JUAN LLONGUERAS (Chirón)

♦ Infimes Croniques d'alta Civilitat ♦

Tarrasa MCMXI

Un vol. de 500 páginas, con dibujos de Aragay, Apa, Bagaria y Jaime Llongueras. Prólogo de Eugenio d'Ors.—Cartas de Alejandro de Riquer y Alejandro Galí.

Aires de la vieja Castilla

De la temporáa

Era un día de muchos preparativos en la alquería. Estaban las mieses en la era, las parvas extendidas, preparadas para la trilla.

Había que herrar los *bués*. En el corralón estaban todos los mozos de la labor y todos los de la *temporáa*. Al lado del potro estaba el amo, y el mozo mayor, y el tío Antonio, el herrador más famoso de la comarca.

El tío Antonio, solemne, cachazudo, con su mandilón largo, empuñando, en su diestra, el martillo y el pujavante, aguardaba á que le dieran el buey atado.

En desbandada corrían las reses defendiéndose bajo las tenadas y sorteando las vueltas entre los machones. Y los mozos tras de ellas, con la lazada abierta, para que entrase el Tardo, el Mohino, el Colorao, el Zalamero, el...

Cayó en la lazada el Zalamero. Todos tiraban de la maroma: el buey, *espataarrao*, se hacía firme. Pero, poco á poco, lo iban arrastrando hacia el potro, hasta meterlo bajo aquel yugo, y atarlo allí reciamente por los cuernos, y colgarlo por los brazales y acinchándolo *mú apretao*.

Luego... la operación no responde á lo aparatoso de los preparativos. El tío Antonio, con gran parsimonia, ponía al Zalamero los *zapatos nuevos*... y á otro... y á otro...

Al día siguiente, domingo, iban por aquellos valles de hermosura las gentes

de la alquería, muy tempranito, muy de mañana. El rocío tenía en frescura los prados y las flores destilaban perlas.

Iba la gente á misa, muy tempranito, muy de mañana. En la iglesia de S. Julián de la Valmuza, entre arboledas frondosas: aquella iglesia medio derrumbada, tan pobre... Allí los trabajadores del campo, los amos y los criados, los mozos y las mozas y todos los muchachos de aquellos alrededores.

Y dijo la misa, nada menos que un Canónigo de la Ciudad. Estaban más despiertos y atentos los fieles que cuando decía la misa el viejo señor cura del anejo.

Después de la comunión me alarmó una pregonada á toda voz y voz broncosa y fuerte: ¡un padre nuestro y una ave maría, por las ánimas benditas!

Yo lo recé por aquellas benditas almas de aquellos caseríos solitarios.

Y el de la voz paseó la iglesia, recogiendo limosnas en una bandeja, para los sufragios.

Era el tío Antonio, el herrador, el mismo tío Antonio.

Quando salíamos de misa, saludaba yo con gozo al tío Antonio y le pregunté si iba ya para vieja y rancia aquella devoción suya.

—Sí, señor, me dijo; hace treinta años que lo vengo *hiciendo* y ¡no me va mal!

MARTÍN D. BERRUETA
Salamanca

LAS NOCHES AMABLES

(SEGUNDA SERIE)

Una rosa de papel...

La rubia de la buena voz ha terminado de cantar. Sus agudos fáciles como sus graves melodiosos son los que cada noche decoran una hora de viaje. María Dramis, una italiana cauta y sentimental acompaña las baladas que la rubia de la buena voz entona quedamente, sin esfuerzo, como si sostuviera unos de esos discreteos que sugieren leves sonrisas ó melancolías bien educadas. Y, sin embargo, su canto se percibe claramente desde esta toldilla abandonada, y se difunde por este instante sosegado como un poco de brisa, como el aroma de una flor no sé si en albura ó en decadencia... Hay fornido marinero que escucha con éxtasis, casi con veneración. Su piel hirsuta, su cabello encrespado y rebelde como un temporal, sus ojos claros acostumbrados á las luchas y á las lejanías, todo él, en fin, depende de la cantata tranquila, cada vez más insinuante, cada vez más dulce. Todas las noches ese marinero halla un pretexto en las faenas que le pertenecen para acercarse á la parte de la cubierta que rodea el saloncito de la cámara. Y es de notar y es de asombrarse al ver como aquella corpulencia, aquel vigor, aquel poderío, aquella fortaleza que sin duda desafiará galernas y desdeñará tempestades se rinde á la música fina, á la trova delicada. La voz, en tanto, sigue temblando en el aire y ungiendo de melodía la calma de este momento. Habla la trova en un italianismo melódico de amores y olvidos, de besos y lágrimas, de todos los antecedentes y consecuentes de la pasión. Resulta el aria más delicada porque se escucha en pleno océano, en la rasa cubierta de un transatlántico, no desde la intimidad de un antepalco tapizado ó en la atmósfera tibia de un *boudoir* lleno de mil cosas frívolas y costosas, y en un ambiente por donde se difunde el *frou-frou* de la seda ó el perfume de moda. Aquí la canción palpita como un recuerdo lejano é imposible de todo eso. Sólo se confirma que efectivamente la pasajera rubia la entona cuando unos cuantos aplausos premian tal vez la repetición de la balada. Y es después de esos aplausos cuando el concierto de esta noche ha terminado. Sale casi todo el pasaje del saloncito á la toldilla. Cuando yo descubro á María Dramis le ruego que me presente á la pasajera de la buena voz. María Dramis sonríe con un poco de ironía. Sabe á punto fijo el objeto de mis pretensiones. No quiere, no obstante, predisponerme en sentido alguno y accede gustosa. Dialoga brevemente en inglés con la cantante. Esta se inclina con suma deferencia. Nos sentamos por fin los tres en un punto algo apartado de la peña general. Hay un momento de pausa durante la cual

María Dramis repite en falsete el último tiempo de la canción que acaba de acompañar. Esto da pretexto para que yo insinúe una felicitación. La señorita rubia inclina brevemente la cabeza y en un español no todo exento de corrección me pregunta si soy aficionado á la música. Yo me atrevo á decirle que de momento soy únicamente aficionado á oírla cantar á ella. Nueva y brevisima inclinación de cabeza y nueva sonrisa de María Dramis... Para encauzar la plática por los derroteros del madrigal, le refiero que todas las noches que ella canta, el marinero tal vez más corpulento de á bordo se acerca á escuchar la canción y la escucha con verdadera reverencia. Aquí la señorita de la buena voz desfigura su grata fisonomía en un gesto de extrañeza. Luego le pregunta algo á María Dramis. Esta sonríe nuevamente cuando yo le ruego con la mirada la traducción de aquella frase inglesa. Me saca de dudas enseguida la pasajera rubia. Me dice que acaba de preguntar á María Dramis cómo un marino á bordo puede distraer *su tiempo* escuchando á una pasajera de cámara. Yo que creo que la pregunta persigue otra galantería, le contesto que indudablemente el fornido marinero dedicará algunos momentos de su descanso ó algunas pausas de su tarea al dulce pasatiempo de escuchar aquella, su voz tan fácil y tan intensa y aquellas sus canciones tan bien dichas... Aquí la sonrisa de la sonora norteamericana nos basta para helar la flor con que he querido ofrendarla. A seguida, y en un español pronunciado con muchísima precaución, me dice que lo que le cuento del marinero es notable. Luego sigue hablando del caso con notoria extrañeza. Dice que á saber las obligaciones que abandonará el marino para desperdiciar un rato cada noche. Aquí yo insisto en mis galanterías con las palabras que pueden presumirse. Ella á su vez insiste en que el proceder del marino es raro, incomprendible. En un barco de su país seguramente un marinero no podría acercarse á la toldilla más que con fines obligatorios. Yo le digo que, si le dí la noticia, fué con el objeto de halagarla, no con el de sumirla en divagaciones acerca de la organización interna del buque y cosas por el estilo. Ella me contesta que así lo cree; pero que yo no puedo evitar que el comentario que ella hace suceda á la noticia que le doy. A éste propósito dice que sin duda á una española le hubiera agradado la nueva que ya me está pesando haberle comunicado. A ella, en cambio, le induce á comentarios de índole diversa, según me puedo ir enterando. Yo no quiero ni debo contrariarla porque deseo figurármela en el momento sentimental de su romanza. Por eso la dejo hablar cuanto desea. Y su charla va desarrollando con

sobriedad y argumentación el tema del estricto cumplimiento de los deberes como base de la prosperidad y seriedad de todas las empresas. De ahí deduce la distinguida pasajera conceptos de severidad para los latinos y especialmente para los españoles. Para ella la conducta del marinero es un aspecto de otras conductas y un antecedente de otros órdenes de cosas. Así va hablando en árido la que tan discreta se porta cuando canta. Ni María Dramis ni yo tomamos en consideración cuanto va enlazado gravemente la rubia de la buena voz. Está la noche muy quieta, muy vaga, muy tenue, para desentonarla con discusiones de este linaje. Lo único posible es insistirle á la muchacha que su canto es muy suave, acariciante, y que eso contrasta con la severidad de opinión acerca de la vida ó de la extraña reglamentación de la vida á que ello se acoje para censurar ó, por lo menos, extrañar la conducta de un hombre rudo que se conmueve ante lo que ella modula casi todas las noches de una manera clara, meridional...

Ciertamente que la mayor parte de las calamidades de los latinos estriban en no poseer como ella varios registros para manifestar como para disimular su espíritu... La diferencia está en que ella, con las emociones catalogadas ó cronometradas, en cada momento de sus días es una cosa distinta. Y así cuando canta es pájaro, y cuando lleva los libros de partida doble de las oficinas de su padre es tan poco idealista como la generalidad de los tenedores de libros, y cuando atiende á las faenas de su casa es tan mecánica como la última maritornes, y cuando recita algún fragmento poético lo hace con frialdad y pone especial cuidado en no desequilibrar una estrofa con el olvido de la puntuación. Así puede deducir de lo que confiesa en sus confidencias y de lo que calla en sus reservas. Y es que ella añade para vanagloria suya cuando yo le pregunto si alguna vez ha recordado un verso de los que aprobó durante el curso de retórica ó alguna canción de las que aprendió en el curso de música en los momentos de descontar una factura ó formular algún asiento, que ella en cada tarea de las que tiene á su cargo en la vida de su casa no tiene tiempo para pensar más que en aquello que está haciendo... Yo me atrevo á argüirle que, con espíritu y no con tiempo únicamente, es como se consigue este milagro. Y ella tiene espíritu, y por eso me atreví á la pregunta. Un recuerdo grato en una imaginación equidistante, ordenada, es lo mismo que una mariposa que revolotea alrededor de una luz inmóvil ó por entre las flores de un parque recortado, geométrico... Por ello no hubiera sido raro que en la disciplina de su manera de ser, aun durante los ratos dedicados á cosas que ella se empeña en demostrarme que son muy serias, pudiera esa mariposa invadir el parque recortado ó revolotear en torno de la luz para distracción de

tanta serenidad, que bien pudiera titularse tanta monotonía. Cuando yo llego á este punto, la señorita rubia vuelve á manifestar extrañeza.

Insiste, además, en sus afirmaciones, y dice que nunca ha sido víctima de alucinaciones; pero que seguramente el día que lo fuere ya se cuidaría de ahuyentar esa inoportuna mariposa en términos de amedrantaría para siempre. Y añade que esas distracciones á que aludo, no son más que producto de malas digestiones, de desarreglos de orden fisiológico... Si los latinos cultivaran la gimnasia y los juegos deportivos y dispusieran sus horas de una manera metódica, funcionarían mejor... Lo contrario no conduce más que á lirismos y desatinos de todo género, especialmente en la mujer... Si en España las mujeres jugaran á balón-pié, montaran á caballo, aprendieran esgrima y hasta levantarían diez kilos con el dedo meñique, se habrían acabado las órdenes religiosas. En este punto de la conversación, parte de los compañeros de viaje que se hallaban distantes de nosotros, se acercan gradualmente á escuchar á la elocuente norteamericana. Ella, enardecida, prosigue su peroración con todas las líneas de su rostro alteradas de un modo lamentable. Hay momentos en su discurso en que dan ganas de mandarla á hacer gimnasia para tranquilizarla. Por eso opino que no es cosa de preguntarla que porque el deporte acaba con las órdenes religiosas en los Estados Unidos, aumenta del modo que aumenta el Catolicismo y sus naturales consecuencias. Preguntarle eso sería entablar una discusión sin término posible ni anuencia probable. La dejó, pues, hablar, porque, aparte de otras razones su charla entretiene y encanta á algunos negociantes que retornan á América á cuidar ó liquidar sus empresas comerciales. Ellos la oyen con verdadera admiración, y, si se les propusiera que la proclamasen Nuestra Señora de la Teneduría de Libros, no vacilarían en aceptar la propuesta. Y es que la simpática norteamericana ha redoblado su rigor con los enfermos de romanticismo en el momento en que el auditorio ha aumentado en número y hasta quizás en calidad. Lo que más le aturde es que yo pueda imaginar que en trances de oficinismo mercantil se pueda pensar en algo más que en lo que mercaderías deben á caja, y así sucesivamente. Ella me contesta que seguramente no he visitado ninguna oficina de los Estados Unidos cuando así hablo. Al llegar á este extremo de la conversación confieso que me invade un poco de melancolía. De momento yo creo que es sueño. Por eso creo conveniente retirarme. Antes, sin embargo, procuro tranquilizar á la excelente dama. A la pregunta de si he visitado alguna vez alguna oficina, le contesto afirmativamente. Yo le comunico al tiempo de un saludo y de atender su comodidad ayudándola á ocupar otra posición en el sillón de viaje, que yo no estuve

nunca en oficina alguna de las que me habla; pero en cambio visité una vez una gran fábrica, muy triste, de rosas de papel. En ella me enteré de que la habilidad de los obreros era mucha. Las flores tenían una semejanza extraordinaria con las que les servían de modelo en unos jarrones llenos de agua. Su ventaja principal es que duraban más que las otras, ó, sencillamente duraban. Pero cuando por equivocación aspiré una de esas flores asombrosamente remedadas, sentí un poco de tristeza. Ni aroma en su cáliz, ni seda en sus pétalos, ni humedad en su tallo. Sólo habilidad, in-

genio, maestría, artificio sutil, problema conseguido.

Pero María Dramis ha tosido ligeramente. Esto me induce á creer que el fresco de la noche puede serle perjudicial. La invito, pues, á acompañarla á la cámara. Cuando esto sucede, la cantatriz ha entablado otro diálogo con una señorita pálida que durante todo el día lee una gramática inglesa... Y cuando yo acompañé á María Dramis á la cámara llega desde tercera un cántico valiente, lleno de nostalgia, impregnado de adolescencia y de esperanza...

ERNESTO HOMS

La historia del Fomento del Trabajo Nacional — y la industria catalana —

II

De 1758 á 1839

(Continuación)

«Inmediatamente que tomó vuelo la industria fabril, surgió la cuestión obrera con ribetes de social». Venía agitándose el descontento entre los trabajadores motivado por haber los fabricantes elevado á 36 canas el tiro de las piezas que tradicionalmente no pasaba de 30, con lo cual lograba el patrono mayor lucro sin aumento de la mano de obra ya que el operario cobraba á tanto por pieza. La agitación estalló en 1831 por vez primera, y la *Comisión de Fábricas* dictaminó á favor de los productores estableciendo el tipo de tiro en 34 á 35 metros. Alegaban también los fabricantes, que los obreros se daban á la ociosidad y á los vicios, y que por hacer fiesta los lunes quedaban los martes inhábiles para el trabajo, malbarataban la calidad de las telas y dejaban de ganar no despreciable salario.

El descontento fué creciendo y desbordóse con los luctuosos sucesos de 1835, durante los cuales fueron incendiadas y saqueadas varias fábricas además de los conventos. Fueron tantos los desmanes que el Gobierno intervino, dando la razón á los obreros, pero condenando severamente las violencias, y estableciendo que las piezas de tejido no

podían medir más que 33 á 34 canas salvo en las empesas, que debían pagarse á tanto por cana. Y á efecto de vigilar el cumplimiento de estas disposiciones, fué creada una Comisión inspectora nombrada por el Gobernador de Barcelona en 18 septiembre de 1835.

Cundía cada vez más la indisciplina y el desorden en aquellos tiempos de desenfreno de las pasiones políticas y notábanse en las fábricas los efectos de la desmoralización y de las ideas revolucionarias, menudeando las huelgas y con ellas las coacciones, contra las cuales protestaba enérgicamente la *Comisión de Fábricas*, defendiendo á todo trance la libertad de contratar.

Llegó á tal paroxismo la agitación, que tomaron cuerpo entre el pueblo los ideales más fantásticos, y las especies más absurdas, de las cuales se hacían eco los políticos y los periódicos de la Corte poco afectos á Cataluña. Hablóse entonces de hacer independiente á Cataluña proclamando la República, y por lo visto, sedujo esto de tal manera á los obreros, que la *Comisión de Fábricas* dirigió á éstos un documento donde paternalmente les aconsejaba no prestasen su apoyo á los «viles agentes del extranjero y de los carlistas» propaladores de los rumores subversivos, y por cierto que entonces dieron los fabricantes como razón suprema, para tener afectos á los obreros, que

— GRAN BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ —

Estación de Ferrocarril — Provincia de Tarragona — Cerca del célebre «Monasterio de Poblet»
Agua Ferrosa Bicarbonatada Radioactiva, cura la Cloroanemia, Debilidad general, Dispepsias Atónicas, etc., siedo soberana para facilitar el desarrollo de las jóvenes.

HOTEL VILLA ENGRACIA
DE PRIMER ORDEN

ABIERTO HASTA FIN DE SEPTIEMBRE

CHALETS AMUEBLADOS
DE TODOS PRECIOS



BAÑOS
HIDROTERAPIA

MAGNÍFICAS EXCURSIONES
— ILUMINACIÓN ELÉCTRICA

Informes y alquiler de Chalets en Barcelona, calle del Bruch, 114, pral. - Teléfono núm. 3782

España cerraría sus puertas á los productos catalanes en cuanto éstos se separasen de aquélla, con lo cual se arruinarían las industrias y los trabajadores se morirían de hambre.

Precisamente por aquellos mismos tiempos, los fabricantes fueron acusados desde Madrid, de contribuir á la agitación separatista y de haber acuñado en la Ceca de Barcelona monedas catalanas sin el busto de la Reina y sin la inscripción oficial, de cuya imputación se defendieron dignamente, como también de la absurda especie de que los fabricantes mismos protegían el contrabando, contestando la Comisión con una campaña contra ciertos pseudo industriales establecidos muy cerca de la frontera francesa, y redactando un proyecto muy completo para la reorganización del servicio del Resguardo.

A pesar de tantas oposiciones y enemistades, la industria algodonera iba progresando lenta pero sensiblemente, y, en 1833, con solo estar en actividad cuatro quintas partes de los elementos de producción, se tejieron de 54 á 56 millones de varas entre las diferentes clases de manufacturas de algodón. En aquella época planteóse ya por vez primera la idea de la construcción de un *Museo industrial* de máquinas y productos nacionales y extranjeros para información de productores y comerciantes, y á este efecto, solicitó del Estado la Comisión la cesión de alguno de los conventos abandonados y cerrados desde los acontecimientos de 1835 y situados dentro del casco antiguo de la ciudad. No hay que consignar que esta idea no ha pasado jamás de proyecto, lo mismo que la del Museo comercial, cuyo planteamiento lleva ya diez años, que la de la Escuela de Comercio planeada por Graell por los años de 1900 y que la de Industrias, que la Diputación ha arrebatado muy afortunadamente de las manos del Fomento, de lo contrario, acaso hubiese seguido la historia de los demás planes culturales. Naturalmente que este comentario no es de Graell, es nuestro, y declaramos que no honra mucho á la entidad representante de los fabricantes catalanes este descuido de la educación profesional, de lo cual se tocan hoy amargos resultados.

Lo único que les preocupaba y les ha preocupado constantemente, es la cuestión arancelaria que han considerado como la única razón de ser de la Comisión. Dice Graell textualmente hablando de esto: «Llenarían un abultado tomo las exposiciones que la Comisión elevó al trono, según su costumbre, demostrando una actividad infatigable y hasta desplegando una suspicacia no siempre discreta, pues les azogaba cualquier rumor, fundado ó no, que se echaba á volar. Maliciaban de todo y de todos, porque flotaba en la atmósfera una opinión naciente, contraria al prohibicionismo en que la Comisión se había incrustado. Bien se puede afirmar que defendieron su causa heroicamente. Sobre todo les traía Inglaterra por demás alarmados».

En efecto, el proyecto del tratado con Inglaterra, el que hemos aludido en el artículo anterior, dió muchísimo juego por considerarse decreto de muerte contra la industria nacional. Fué esto en 1837, y podemos, en el libro de Graell, saborear la ardiente súplica que elevaron á la Reina los fabricantes catalanes, verdadero memorial de agravios, en el que se combate el liberalismo pintando con negros colores lo que había sido y lo que volvería á ser España bajo un

régimen de economía solamente agraria. La victoria fué esta vez de Cataluña, y el tratado no llegó á firmarse, como tampoco un considerable empréstito al cual iba anexo.

Dedica Graell un extenso capítulo á la colaboración de los intelectuales que se pusieron al lado de los productores catalanes en las grandes batallas contra el librecambismo doctrinario. Uno de ellos fué el presbítero D. Eudaldo Jaumandreu, representante y defensor inteligente de la *Comisión de Fábricas* en Madrid durante muchos años. Entre otros, como Manuel Gutiérrez y Pedro Moret, se nos aparece la figura grande y venerable de Buenaventura Carlos Aribau, que á requerimiento de la *Comisión de Fábricas*, prestó su meritísima pluma á la defensa en los periódicos de Madrid, de la industria catalana, con no menoreficacia de la que obtuvo más adelante desde la presidencia de la Junta de Aranceles y dirección general de Aduanas. Y á las frases de agradecimiento que el autor le tributa siguen las que dedica á D. Pascual Madoz, entusiasta y espontáneo paladín de la producción catalana, lo mismo que á D. Esteban Sayró, antiguo gobernador ó Jefe político de la

provincia de Barcelona y buen amigo de Cataluña.

Un refuerzo inesperado le surgió á la *Comisión de Fábricas* con la creación de una «Sociedad defensora del Trabajo Nacional» en Madrid, formada por los elementos industriales de la corte, amenazados también por la borrasca libre-cambista. Con el apoyo de ésta se fundó el diario «*El Corresponsal*», en el que escribieron Aribau y Subirachs, y que fué uno de los escasos órganos defensores del proteccionismo junto á las esferas gobernantes. Pero á pesar de tan valiosos defensores, en la gran batalla arancelaria que se dió alrededor de los hilados al final de este primer período, fué tan formidable la oposición de los intereses libre-cambistas, de los compromisos políticos, de las pasiones anti-catalanas y de la influencia extranjera, que se estuvo á pique de ver naufragar la nave del prohibicionismo, en la cual, concluye Graell, se dejó abierta cuando menos una grieta. Y todo ello no era todavía más que la preparación de los gravísimos acontecimientos que señalan el segundo período, de 1839 á 1849, del cual hablaremos en el artículo siguiente.

— La Cuestión de la Moral Pública — en Cataluña y en el extranjero

— La infancia abandonada y la mendicidad —

Se ha publicado la ponencia que los por tantos conceptos beneméritos filántropos don Ramón Albó y D. Francisco Puig y Alfonso han redactado por acuerdo de la Junta Provincial de Protección á la infancia y represión de la mendicidad. Forma un elegante fascículo de 46 páginas, en el cual se estudia el grave mal que consiste en la libre circulación de los niños abandonados y de los necesitados por las calles de la ciudad que les regatea el sustento; y está situado este estudio *al día*, ó sea teniendo en cuenta los notables esfuerzos de carácter público y privado que se vienen realizando en Barcelona, y asentando las deducciones encima de la experiencia recogida estos últimos tiempos en que los intentos de remedio puestos por autoridades celosas y personas competentes han permitido adquirir documentación más completa y orientación más segura.

Empieza la notable memoria de los señores Albó y Puig Alfonso con una lista de las instituciones que atienden hoy á los niños y jóvenes desvalidos, huérfanos, enfermos, pobres, viciosos, presos, y auxilian á las madres para el embarazo, parto y lactancia, lista que tiene gran interés en estos tiempos. Pero con ser tantas aquellas entidades, y con ser la cabida de alguna de ellas muy considerable, resulta que la suma de servicio benéfico que todas juntas prestan es muy inferior todavía á las necesidades y cantidad de la infancia abandonada en nuestra ciudad, hasta el punto de que es cosa difícilísima el ingreso á aquellos grandes edificios é instituciones puestos bajo la atención especial del Ayuntamiento y de la Diputación que cuentan siempre con un número enorme de aspirantes, que mientras no se producen vacantes no tienen más remedio que... resignarse á su triste situación.

La Junta de Protección ha atendido ya al cumplimiento del primero de los fines para

que fué creada, habiendo constituido la Sección de puericultura y primera infancia, de la cual forman parte expertas damas, caritativas é ilustradas. En cuanto al segundo de dichos fines: mendicidad, vagancia, amparo de los niños, los ponentes invocan la cooperación pública para que el gran defecto de la sociedad actual que permite su existencia sea prontamente, eficazmente remediado, porque su importancia no escapa á nadie. Y este defecto personal y este abandono del niño, nos lo describe con vivos y patéticos colores el Sr. Llavería, del cual se reproduce una buena parte de la conferencia dada en la Academia de Jurisprudencia y Legislación en abril último.

Urge con verdadera celeridad el fundar ó habilitar un depósito de niños abandonados ó *trinxeraires*, como albergue provisional en donde sean mantenidos y observados en los primeros días de ser recogidos, para hacer entre ellos la debida clasificación y enviarlos al asilo adecuado á su naturaleza y grado de vagancia, pobreza ó mala inclinación, ó bien para ser reintegrados al seno de sus familias, ó, cuando menos, repatriados.

Podría servir de base para la clasificación el siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN	RÉGIMEN EDUCATIVO
<i>Niños abandonados</i>	
De campo	Régimen familiar en el campo.
De ciudad	Talleres.
<i>Niños delincuentes</i>	
De campo	Colonias agrícolas.
De ciudad	Asilo Durán y análogos.

Esta distribución da idea del plan y alcance general de la obra benéfica. El proyecto de ley de *Colonias Benéficas de Trabajo*,

del señor La Cierva, que venía á subvenir uno de los resortes curativos de mayor eficacia, sería un tipo excelente para organizar en España unos establecimientos que tan buenos resultados están dando en países extranjeros para la reforma moral del niño abandonado ó mal inclinado, su educación sana, vigorosa, y su redención social por el trabajo y el ejercicio de alguna profesión.

Para los niños abandonados de ciudad, sin contagio de perversión todavía, se impone una tutela maternal que sólo puede ser ejercida en pequeños núcleos, que sirvan de familia al joven aislado y sin protección. El tipo de estos núcleos es la *Casa de Familia* fundada por el ex-gobernador de Barcelona D. Angel Ossorio en 1908, puesta bajo la acción de la Junta de Protección á la Infancia creada por él mismo y regida por el celoso sacerdote, Rdo. Pedragosa, para quien sólo alabanzas tienen los individuos de las más extremas ideas que han tenido motivo de conocerle en la carcel celular, de la cual fué capellán. El funcionamiento de la *Casa de Familia* está extensamente descrito en la memoria que nos ocupa.

Por último, se pide el establecimiento de tribunales para niños, al estilo de la *Juvenile courts* americanas, para ahorrar al niño propenso al delito ó que sólo haya dado los primeros pasos por la fatal senda, la perversa organización procesal de hoy á base de quincenas, carcel celular, etc., según la cual se enfoca solamente la idea de pena ó castigo en lugar de la de corrección y previsión, cuyo régimen sirve sólo para que «el bueno se vuelva malo y el malo se haga peor».

He aquí, por fin, las conclusiones en que los ponentes concretan la parte de su estudio relativo á la infancia abandonada y delincuente, y muy especialmente á los llamados *trinxeraires*, de los cuales, á pesar de su grandísimo número, nadie se cuida.

1.º La habilitación de un albergue ó local que pueda servir para colocar en él de una manera provisional y en observación á los *trinxeraires* al quitarlos de la calle.

2.º Recogida inmediata de éstos.

3.º Averiguación rápida y confidencial de todos sus antecedentes, abriendo al efecto un expediente para cada uno de ellos, encabezado con su retrato y hoja de filiación, según los datos indicados en el modelo adjunto.

4.º Envío ó colocación del niño, en el modo y forma que en cada caso particular se acuerde. Este destino, de carácter más permanente y definitivo que el señalado en el número 1, deberá ser tal que responda á las exigencias y especiales condiciones de moralidad, instrucción y aptitud profesional propias de cada caso particular, sobre cuya base se irá desenvolviendo todo el plan correccional, educativo, moral y técnico del niño desde su salida del depósito de observación.

Sin embargo, la riqueza y variedad de matices con que se nos manifiesta la naturaleza psicológica del niño *trinxeraire* es tanta, que nos permitirá y aun podemos decir que nos exigirá, en nuestra pretensión de abarcar por completo todo el problema, la combinación unas veces y la fusión con otras de

5.º Los trabajos ulteriores de patronato ó protección (semi-libertad condicionada ó liberación prudente y paternalmente vigilada) y la colocación de aprendizaje, en ocu-

paciones fáciles de ciudad, en granjas, en familias, en la propia *Casa de Familia* en el ejército, en buques, etc.

6.º Servicio constante para exigir el debido cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes sobre Protección á la Infancia y en especial para la denuncia y consiguiente castigo de hechos delictuosos constituidos por la explotación, abandono y corrupción de menores y demás casos prohibidos por las leyes.

7.º Solicitar la debida autorización para que, en la forma y modo que proceda, pueda hacerse un ensayo en Barcelona de los Tribunales de niños y del nuevo procedimiento penal aplicable á los mismos, según demandan de consuno el bien social, el estado actual de la ciencia penal y los resultados ya obtenidos en otras naciones».

Otros de los fines naturales de la Junta de Protección es la restricción de la mendicidad y vagancia, hasta fundar un plan acabado de extinción de ambas plagas sociales.

Tanto más difícil es el estudio de este problema cuanto árdua y dificultosísima es la formación de un censo de pobres, hijos y vecinos de Barcelona, base necesaria de todo cálculo y estudio de represión é indispensable para llenar la dirección señalada por la filantropía moderna, de acuerdo con las ideas directrices de la sociedad, ó sea de que cada localidad y conoza mantenga sus pobres. Bastante se ha adelantado, no obstante, en cuanto á la formación de dicho censo, ya que se ha logrado establecer un principio de clasificación global de la procedencia de pobres y vagos, de la inmensa oleada de inmigración que se arroja encima de nuestra ciudad. He aquí la clasificación de las fuentes de donde dicha inmigración procede.

«Son, dichas fuentes, las siguientes:

1.ª El gran número de familias de jornaleros que llegan constantemente por la vía marítima debido á la benignidad excesiva de las Compañías de navegación en el precio de los pasajes, las cuales transportan á aquéllas, poco menos que á manera de lastre, desde Vinaróz, Castellón, Valencia y Cartagena, distinguiéndose esta última por su carácter parasitario.

2.ª La repatriación que realizan los cónsules de las repúblicas hispano-americanas y sociedades de beneficencia, formadas por compatriotas nuestros y la de los cónsules de las principales ciudades de la República francesa, especialmente los de Perpignan, Cete, Génova y Marsella.

3.ª Los inválidos que son conducidos desde Galicia y desde las provincias de León por contratistas de pobres (manguelos).

4.ª El movimiento hacia el Mediodía de Francia, con motivo de la vendimia, de gran número de individuos que pasan por Barcelona y de otros que, si bien penetran en dicha nación por Irún, terminados los trabajos de aquélla, junto con los primeros, regresan á sus tierras, pasando y deteniéndose excesivamente en esta capital.

5.ª Gran número de transeuntes, buena parte de los cuales, por no disponerse de Asilo adecuado y no intervenir las autoridades su salida, se quedan aquí y aumentan las filas del ejército de los vagos.

6.ª Gran número de desertores del Mediodía de Francia y aun algunos de la legión extranjera de Argelia, marineros desembarcados y extranjeros aventureros de todas las nacionalidades atraídos por la

fama mundial de que goza nuestra ciudad.

7.ª La inmigración del interior de la Península, formada principalmente por jornaleros del campo y por bastantes mineros.

8.ª Los ciegos, tullidos y enfermos en general, atraídos por la fama de nuestros médicos, los cuales quedan abandonados en la calle á su salida del Hospital».

Consideran los ponentes prematuro e aventurar la solución definitiva de la solución del problema de la mendicidad en Barcelona; solamente podrá hablarse de aquélla cuando esté terminada la magna empresa: el censo de los pobres en nuestra ciudad, cuando todas las entidades benéficas se reúnan alrededor de la obra que la Junta inicia y el vecindario apoye su acción y cuando esté mucho más desarrollada que ahora la beneficencia domiciliaria y se cuente con un Asilo de gran cabida y múltiple utilidad.

Ahora bien; interín eso no llegue, han trazado los ponentes las medidas de urgencia inmediata para reducir la mendicidad y la vagancia, medidas restrictivas, pero en las cuales se vislumbra ya la orientación de la obra de la Junta en lo futuro:

Mendicidad

1.º Formación del censo de pobres de la ciudad sobre la base de los datos que puede suministrar la Comisaría Municipal de pobres (1), completados con los que se soliciten á la Caridad Cristiana, la Beneficencia Parroquial, las Conferencias de San Vicente de Paúl y cuantas sociedades benéficas funcionen en esta capital.

2.º Empezar una activa campaña ético-social para elevar hasta sus formas superiores el sentimiento de la beneficencia, reducida en nuestro país, hoy por hoy, á la limosna callejera, favoreciendo al propio tiempo la creación de *Ligas benéficas*, con objeto concreto y determinado, como, por ejemplo, las que se destinaren al amparo de epiléticos, apopléticos, ancianos desvalidos, viudas y mujeres abandonadas por el marido, con hijos...

3.º Intervención de la repatriación consular, mandando á los repatriados á su población de destino, recurriendo al empleo de cartas de socorro, bagajes ó viajes de caridad.

4.º Gestionar de las Compañías de navegación la repatriación al tercio de los inmigrantes menesterosos y gratuita si fueren menores de quince años.

5.º Id. de la Compañía del Norte corrija el abuso existente de trasladar á esta capital desde la región gallega y la provincia de León grupos de inválidos á las órdenes de un contratista de pobres (manguelo) acogiendo á la tarifa especial á precio reducidísimo, concedida á los jornaleros que emigran en busca de trabajo.

6.º Exigir severas responsabilidades á los bagajeros que infrinjan el contrato de arriendo de este servicio, estipulado con las Diputaciones Provinciales.

7.º Reglamentación é inspección de las

(1) El actual servicio de extinción de mendicidad lo creó el Alcalde Sr. Sanllehy, dictando un bando en 20 noviembre 1906. El servicio empezó á funcionar en 30 de diciembre del mismo año. Para secundar la acción de la Alcaldía se creó una Delegación municipal formada por los Sres. Puig y Alfonso y Pinilla. El servicio empezó muy modestamente. Los pobres se depositaban en el Cuerpo de guardia de la Casa Consistorial y formando una gran caravana eran conducidos dos veces al día al Asilo del Parque. Para evitar estas deficiencias las conducciones se realizan ahora en el coche de la Beneficencia Municipal, y en 20 de Abril de 1909 se inauguró la Comisaría de Pobres que desempeña hoy por hoy sus funciones de depósitos municipal en todo lo relativo á la vía pública. Está al frente de ella un funcionario muy competente, el Sr. Cladellas, con quien nos hemos asesorado antes de escribir lo referente á mendicidad y vagancia.

llamadas *casas de dormir y barracas*, previo informe de la Inspección Provincial de Sanidad y Jefatura del Cuerpo Médico Municipal, obligando á levantar las últimas en los arrabales extremos de la Ciudad.

8.º Coadyuvar á la reorganización de los albergues nocturnos municipales, cuyo número es hoy notoriamente insuficiente, en el sentido de evitar que sean usufructuados por los vagos y sirvan en cambio para los verdaderamente desvalidos.

9.º Poner en estudio la implantación por vía de ensayo del régimen establecido por Alicante á favor de sus ciegos, consistente en dotar á cada uno de ellos, de un talonario, cuyas hojas, con opción á un premio que deja á estos desgraciados un margen remunerador, expende públicamente, así como la instalación de una Administración de Loterías, dedicada exclusivamente á facilitar á aquéllos la venta de billetes y participaciones en la vía pública, favorecer su educación artística en la Escuela Municipal de Música y en las Escuelas sostenidas por la Asociación de ciegos y semi-ciegos «La Protección Mutua», como también atender al desarrollo de los talleres de confección de artículos de palma y esparto, á cargo de la «Real Asociación Española en favor de los Ciegos».

10.º Dar toda suerte de facilidades á los lisiados para que puedan aprender el oficio de alpargatero en talleres particulares, lo que les permitirá más adelante atender á su subsistencia sin recurrir á la limosna, así como facilitar á otros cestas con la correspondiente mercancía para que puedan dedicarse á la venta ambulante.

11.º Intervención constante de la vía pública que permita la reintegración á su lugar de origen ó procedencia del mendigo profesional, no regateando en ningún modo los recursos destinados á este objeto. Esta intervención la lleva á cabo actualmente la ronda especial de la Guardia municipal encargada de la recogida de mendigos, la que podrá reforzarse, si se cree conveniente, con agentes del Cuerpo de vigilancia.

12.º Una Oficina especial de esta Junta cuidará de redactar las instancias para el ingreso en los diferentes establecimientos de Beneficencia, gestionará la adquisición de los documentos que deban acompañarlas y los presentará oportunamente, cuando lo solicitaren personas que no puedan hacerlo por falta de recursos y

13.º La Junta dirigirá un llamamiento al vecindario, excitándole á que deposite en el Cuartelillo de la Guardia municipal correspondiente ropas en buen uso con destino á los infelices harapientos que discurren por la vía pública, las cuales, previa desinfección en el Laboratorio Municipal, serán depositadas en el Asilo del Parque al mencionado objeto.

Vagancia

1.º En tanto no se habilite un campo de trabajo, destinado exclusivamente á los vagos empedernidos, serán equiparados á los blasfemos y tratados como tales los que carecieren de documentos y domicilio y usaren armas prohibidas, contra los que exista además la presunción fundada de que proceden de acuerdo con la gente maleante. En idéntica forma serán considerados los individuos conocidos ya como quincenarios, para los que la vida de holganza no sea más que un pretexto para dedicarse á sus habituales malas artes.

2.º Reclamar de los poderes públicos la

substitución del arresto gubernativo por un procedimiento judicial sumarísimo que aplique la sanción debida al vagabundaje y castigue severamente la reincidencia.

3.º Elevar á los mismos poderes la petición de un proyecto de ley que ponga en las urbes populosas, como Madrid y Barcelona, en condiciones de defensa contra la inmigración parasitaria de vagabundos.

4.º Interesar de las autoridades se averigüe si todos estos han cumplido con el servicio militar.

5.º Intervención constante de las sopas públicas gratuitas y del rancho que se suministra en la puerta de los cuarteles, procurando que se faciliten únicamente mediante la presentación de una contraseña á los verdaderos indigentes. Los vagos, en tanto, deberían recurrir á un paraje único, sito en los confines del término municipal, donde sería depositado y distribuido el sobrante de estos repartos benéficos.

6.º Coadyuvar á la creación de un albergue para los transeúntes y sus familias, servicio totalmente desatendido en nuestra ciudad, el cual evitará su contacto con la vagancia barcelonesa y el consiguiente peligro de quedarse aquí á engrosar sus filas. En él es de utilidad imponderable el establecimiento de un servicio rápido de lavaje de las ropas que usaren.

7.º Utilizar con especial cuidado las cartas de socorro para devolver al campo la inmigración rural.

8.º Inculcarles constantemente la conveniencia de reclamar certificados de trabajo, donde quiera hubiesen trabajado, de que se provean de la necesaria documentación y de que, en vez de frecuentar las casas de dormir, procuren disponer de una habitación en calidad de realquilados. Sería de importancia extremadamente práctica la publicación de una ley especial de pocos preceptos, claros y categóricos, regulando estos contratos, al objeto de evitar el recelo hoy existente entre muchos inquilinos, cuando las circunstancias les ponen en el caso de recurrir á este sub-arrendamiento.

9.º En las Oficinas de esta Junta se practicará una minuciosa información de los trabajos públicos que se realicen en todos tiempos en la región, lo que permitirá facilitar gratuitamente los datos que reclama-

ren, á cuantos desearan salir de esta ciudad en busca de trabajo.

10.º Apoyar eficazmente á los que manifestaran deseos de sentar plaza en el Ejército, cuidándose al efecto de reunir y presentar la documentación necesaria, y

11.º Prestar sostenida atención á los resultados que puedan proporcionar los talleres especiales que se montan en la actualidad en el Asilo Municipal del Parque, con el objeto de imprimir gran desarrollo á este procedimiento regenerador, si los resultados de esta primera tentativa fuesen fructuosos.

A continuación exponen los ponentes el desarrollo de la acción especial contra la vagancia y mendicidad, por medio del siguiente cuadro:

Mendicidad . . .	Departamentos para enfermedades contagiosas.	} Atacados de sarna. » de granulaciones. Herpes y enfermedades secretas. Tiña y lepra.
	Salas especiales.	} Alcohólicos. Epilépticos. Desamparados.
Vagancia . . .	} Campo de trabajo para los incorregibles. Talleres especiales de reforma.	
Anexos	} Depósito de <i>trinxeraires</i> . Albergue para transeúntes.	

Terminan los ponentes invocando la cooperación de todos los elementos sociales para la solución del gran problema y manifestando su creencia sincera de que dicha verdadera solución vendrá, principalmente, en el terreno de la beneficencia domiciliar llevada á un supremo grado de perfeccionamiento. Concuera esta esperanza de una solución central fundada en la eficacia y labor personal articulada é individualizada,—y desde luego espiritualizada—con el espíritu cristiano que llena, anima y mueve á los dos ponentes, lo suficiente fecundo y generoso para conducirles al mismo tiempo á la no menos loable acción social de Asilos é Instituciones. Reciban nuestra felicitación los señores Albó y Puig y Alfonso y concédales el Cielo vida y energías para realizar tan loable y concienzudo plan, en beneficio de los pobres y de los niños de nuestra ciudad de Barcelona.

≡ Documentos de opinión ≡

≡ Informe de la «Societat d'Estudis Econòmics» sobre la Mancomunidad de las cuatro provincias catalanas ≡

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de Barcelona:

La «Societat d'Estudis Econòmics», al acudir á la información sobre los trabajos á realizar por el instrumento Mancomunidad, federación de las cuatro Diputaciones Provinciales de Cataluña, reconoce que es trabajo muy complejo que requeriría diversas monografías sobre las distintas funciones que corresponden á las Diputaciones Provinciales y á las necesidades de cada pro-

vincia, pero reconoce al mismo tiempo que tales monografías completas, con la técnica que requieren estos asuntos, sólo pueden llevarse á cabo después de grandes estudios y comprobaciones que no pueden efectuarse en el corto período de tiempo de que se dispone en estas informaciones.

Cuando toda la ciencia moderna tiende á la Asociación, al Sindicato, cualesquiera que sean los valores económicos objetos de él, por considerarlos todos como valor so-

cial y no individual, eso es limitado, la creación de un organismo interprovincial que por medio del esfuerzo de los individuos de toda una región pretende realizar las obras necesarias para el desarrollo económico, desarrollo vital, en beneficio de cada uno de los factores que le integran (que al final redundará en beneficio de los demás), es algo que tiene esencial importancia, pero todo su valor por lo mismo que es evidentemente social, debe ser pura y exclusivamente económico. El factor económico es y debe de ser base de toda vida política, pues toda actividad política por su misma naturaleza despierta suspicacias y recelos.

Nadie ignora que la riqueza es debida á los factores económicos, los cuales no pueden desarrollarse sin un utillaje completo de vías de comunicación. Uno de los secretos del desarrollo económico, verdaderamente extraordinario á veces, de las grandes naciones, son las rápidas comunicaciones, el cruce constante de carreteras, de caminos vecinales, los ferrocarriles que atraviesan todas las tierras de N. á S. y de E. á O., los ferrocarriles secundarios, canales, etcétera. Y se comprende. La civilización, el progreso, la riqueza, todo depende de la producción. La industria es la fuerza motriz que ha creado las grandes ciudades, las cuales para producir necesitan consumir la producción agrícola, así como toda producción rural necesita el consumo de la ciudad industrial. Pues bien, ¿cómo se puede producir sin comunicaciones rápidas que manden los productos al lugar de su consumo? Barcelona tiene que alimentar á miles de obreros no con el ganado, uno de los mejores de España, de la provincia de Lérida, que resultaría mejor y más barato, sino con el de las regiones extremas de nuestra nación, porque Lérida, la provincia catalana, está aún con nosotros más incomunicada que aquéllas.

Todos lo sabemos, España sufre aún las consecuencias de su división territorial. Dividir de una manera arbitraria, irreal, creyendo que cada caserío al recibir el nombre de Provincia progresará hasta llegar á Metrópoli importante sin otro esfuerzo; una división de 49 provincias con las correspondientes dificultades para la libre circulación de la riqueza, debiendo sostenerse sus 49 Gobiernos Civiles, Delegaciones de Hacienda, etc., sin tener en cuenta ningún factor económico, étnico ni orográfico, dándose casos verdaderamente extraordinarios, de términos municipales de una gran extensión de kilómetros cuadrados con un reducidísimo número de habitantes, representa dificultades terribles á vencer. Barcelona, por ejemplo, con 318 términos municipales tiene una extensión de 7,690 kilómetros y 1.054,641 habitantes, lo cual equivale, término medio á 24 kilómetros por término municipal (prescindiendo de la mayor ó menor extensión de cada uno de ellos) con una densidad de población de 137 por kilómetro cuadrado aproximadamente, mientras que la provincia de Murcia, con 42 términos municipales, su extensión es de 11,536 kilómetros con 381,455 habitantes, ó sea, término medio 274'60 por municipalidad con una densidad de 50 aproximadamente por kilómetro cuadrado. Y estos casos son frecuentes, son habituales en nuestra subdivisión territorial.

Naturalmente, para unir estos mercados que han nacido de una manera arbitraria, por medio de vías de comunicación de relativa rapidez, ha sido necesario un valor casi épico, pues nuestra orografía impone

invencibles resistencias. Verdaderamente tener que elevar vías férreas, algunas nada menos que á 1,300 metros sobre el nivel del mar, con desniveles extraordinarios, de 200 ó 400 metros en trayectos de 30 ó 70 kilómetros en línea recta, lo cual representa infinidad de curvas, exceso de gastos generales y disminución de rapidez, es argumento que apoya nuestra relativa pasividad por lo que á comunicaciones se refiere.

Cataluña posee 4,456 kilómetros de carreteras construídos ya, y 466 á las cuatro Diputaciones de Cataluña y 3,256 al Estado. Ello demuestra, pues, de una manera evidente, lo que han hecho y lo que podrían hacer las Diputaciones Provinciales dotadas en la forma conveniente.

Ahora bien, desglosando estas cifras se presenta á nuestra vista algo que es digno de atención. De los citados kilómetros corresponden por Provincias:

2,305 á . . .	Barcelona	958 á . . .	Tarragona
911 á . . .	Gerona	748 á . . .	Lérida

y si calculamos por el número de kilómetros cuadrados que tiene de extensión cada provincia, resultan las siguientes cifras:

Barcelona	0,234	por cada kilóm. cuadrado
Gerona	0,155	" " " "
Tarragona	0,147	" " " "
Lérida	0,061	" " " "

De manera que la provincia de Lérida se encuentra lastimosamente olvidada, sin comunicaciones, y, por lo tanto, sin riqueza, y no puede decirse, como argumento, que su capacidad contributiva es inferior, porque es inferior por la misma falta de comunicaciones, de población y de riqueza. Es necesario tener en cuenta que es una de las provincias de mayor extensión de España, lo cual equivale á decir que es una de las que más necesita las comunicaciones; porque, no hay duda, aumentese el número de ellas y pronto Lérida tendrá más vida y tendrá mucha mayor población. Su extensión es casi doble á la de cada una de las demás provincias catalanas, y, no obstante, el número de carreteras y caminos vecinales que posee por kilómetro cuadrado es menos de la mitad de lo que pertenece á cada una de las demás.

Hay algo más aun, el número de kilómetros anteriormente citados que posee esta provincia son casi exclusivamente en el Sud, de manera que el Norte, su parte alta, fronteriza de Francia, se halla hacia España absolutamente incomunicada. Es verdad que su terreno no es lo más apropiado para la construcción y que el gasto que representa cada carretera es enorme, pero ello no obsta ni es motivo suficiente para abandonarla en tan lamentable situación.

Y todo esto sin tener aún en cuenta los kilómetros de vía férrea, de los cuales hemos contado, aproximadamente, los siguientes:

Barcelona	560	Tarragona	394
Gerona	228	Lérida	190

Las cifras hablan demasiado claramente, pero hay otras razones que ratifican nuestra opinión y demuestran los perjuicios gravísimos que tal estado de cosas ha llevado á las restantes provincias catalanas. Veámoslo:

Ninguna de las mercancías de la provincia de Lérida puede llegar fácilmente á las demás provincias catalanas, las cuales se ven precisadas á consumir productos de otras regiones, siendo así que los tienen en la propia región; esto las perjudica de una manera considerable; pues consumiendo los productos de aquélla, mejores y más bara-

tos, obtendríase un intercambio regional de riqueza que equivaldría á mayor producción, para servir á Lérida, que con su desarrollo consumiría cada vez con mayor escala nuestros productos. No podemos olvidarlo: esa provincia, especialmente su parte alta, vive absolutamente de Francia; todo su consumo es francés y toda su producción se interna en la nación vecina; tanto es así, que ha sido necesario crear arancel especial para los habitantes del Valle de Arán para facilitarles el intercambio de productos con la nación francesa. Sino, ¿cómo vivirían?

La injusticia es demasiado grande, y la responsabilidad que caería sobre las demás provincias, si no subsanaran tal error, sería verdaderamente imponderable. Y es más: durante los meses de invierno hay necesidad para escribir á pueblos de aquella provincia, de remitir las cartas por territorio francés; y esto es sencillamente intolerable.

Este estado de cosas, como es natural, nos ha perjudicado de una manera considerable y la Mancomunidad catalana debe, en lo posible, remediar el mal. La tan cacareada unidad administrativa que se perseguía con nuestra subdivisión territorial, ha sido tan solamente un aumento de gastos y ha obligado á dar direcciones perjudiciales á las vías de comunicación sin tener en cuenta los mercados productivos ni los centros de consumo.

Y es sabido: la producción es proporcional á la distancia del centro de consumo. Las zonas anulares de Thunen constituyen hoy una ley que no puede desconocerse, y el exceso de gasto que representa cada hectárea y kilómetro de alejamiento de las tierras á la casa de labor se calcula en ocho á doce pesetas; calcúlese, pues, lo que representa el alejamiento del centro de consumo.

Esta Sociedad considera, pues, que es necesario que la Mancomunidad tenga presentes estos extremos para realizar todo su plan de obras públicas, porque ella debe ser un instrumento puramente para el desarrollo de las fuerzas económicas y vitales del país: la Junta de Carreteras de Cataluña de 1846 es un ejemplo notable: al entrar en ella el factor administrativo no pudo realizar su plan, así como la desproporción en la tributación de las cuatro provincias y la desproporción tanto mayor en las obras realizadas fué una de las causas de su última supresión, en 1868, por la Junta revolucionaria.

Pero lo que conviene especialmente, lo que en Cataluña nos falta, son los ferrocarriles secundarios. El ferrocarril de vía estrecha es hoy día el gran factor para el desarrollo de la riqueza regional. Las carreteras, no solamente resultan muy costosas, sino que no resuelven el problema de la rapidez, y en una región como la nuestra, cuyo deseo de progreso es innegable, llena de vida y de riquezas naturales que necesitan las obras públicas para ser verdaderamente explotadas, no pueden dejarse las vías de comunicación sin construir en la forma que ofrezcan más garantías de rapidez, ni abandonarlas á la libre iniciativa privada, que prescindiría del factor económico y de las necesidades de la región para buscar tan simplemente el interés.

BRICHS **SOMBREROS**
ARCHS - 3

La rápida circulación entre las comarcas que abarcará la Mancomunidad, la facilidad en el traslado de viajeros y mercancías, representará para nuestras capitales de provincia un aumento de movimiento y de vida imponderable; y considerando esta Sociedad que el desarrollo de las grandes capitales, como centros de todo movimiento donde afluyan todas las riquezas del país para ser nuevamente reexpedidas en distintas formas hasta los últimos extremos, son los verdaderos ejes de una verdadera economía nacional, cree que sólo por medio de las rápidas comunicaciones podrá conseguirse tal extremo. Si conseguimos que Barcelona, por ejemplo, sea el centro de contratación de todos los productos de Cataluña, Cataluña progresará y la unidad regional será un hecho, pues sólo por medio de un centro importante, de un eje mercado, podrá unirse fuertemente Cataluña con el resto de nuestra nación.

Ahora bien, en la construcción de toda clase de comunicaciones, pero especialmente de los ferrocarriles de vía estrecha, no puede olvidarse el factor importantísimo de la producción. Esta tiende siempre á estacionarse cerca de la fuerza motriz más económica, que es el agua, y, en consecuencia, las vías de comunicación deben seguir en lo posible las cuencas fluviales, así como debe tenerse presente también para estas construcciones, la riqueza particular de cada una de las comarcas y la clase de industria principalmente desarrollada en las mismas, para satisfacer con mayor facilidad las necesidades de cada provincia, porque no es necesario hacer obras sin ninguna importancia mercantil, que, por otro lado, tampoco serían del agrado de las comarcas interesadas que las tendrían que costear.

Sería de un valor extraordinario y de una importancia excepcional para Cataluña, la construcción de un ferrocarril secundario que uniera á las comarcas donde está su ganadería, su riqueza mineral y forestal y la gran fuerza hidráulica que puede ser el desarrollo de importantes industrias, eso es, que uniera el Pallás y el Valle de Arán, por un lado, y la Seo de Urgel y Puigcerdá, por el otro, siguiendo las cuencas de los ríos Llobregat, Segre, Cardener y Noguera. Y aprovechando aquella fuerza hidráulica, ¿no podría la Diputación suministrar fuerza eléctrica, por medio de la creación de aquella industria, que sería importante fuente de ingresos y no se abandonaría á la iniciativa privada?

Además, hay importantísimas obras á realizar: el ferrocarril secundario tanto tiempo proyectado de Olot á Rosas y la terminación de la carretera de Vich á aquella población, así como los pantanos de Ginestá y Crespiá que fertilizarían aquellas comarcas, etc.

Por parte del Estado, la Mancomunidad para beneficencia y obras públicas está autorizada desde la ley de 1876; lástima de no haberla constituido antes, que puede que Cataluña tendría más ferrocarriles secundarios y no se encontraría como hoy con diez ó doce mil kilómetros incomunicados.

La ley provincial francesa de 1871, en su título VII, trata de los intereses comunes á los departamentos; da á los Consejos generales el derecho que les había sido negado. Los presidentes de los Consejos generales pueden provocar *l'entente*, notificándolo á los Prefectos; las cuestiones de interés común son discutidas en reuniones donde cada Diputación está representada por su co-

misión departamental, ó por una comisión especial nombrada á tal efecto.

Pero ya nuestra ley municipal vigente de 1877 reconoció mucho antes que las legislaciones francesa, belga é italiana, la existencia de intereses intercomunales que podían ser de competencia de una mancomunidad de municipios. Se propuso con ello aportar un paliativo tímido al problema de los pequeños municipios, condenados por la insuficiencia de sus recursos á una vida puramente nominal, no obstante, inspirada por el respeto tradicional de su individualidad, impide crear nuevas circunscripciones permanentes.

Todo ello demuestra que la Mancomunidad no puede ser discutida porque en realidad ya es un hecho.

Pero hay algo más aun, la Mancomunidad deberá tener también á su cargo la enseñanza y la beneficencia. Las escuelas propias á sostener por la Mancomunidad creemos que deben ser solamente las escuelas técnicas y profesionales, pues las demás corresponden de una manera directa á los Municipios ó al Estado y no á las Diputaciones Provinciales.

La de Barcelona tiene en su presupuesto consignadas unas 637,000 pesetas para todas las escuelas y bibliotecas que sostiene y subvenciona, y claro está que las demás Diputaciones catalanas en esto como en todo se encuentran en peores condiciones, pero no obstante ellas necesitan y tienen tanto derecho como nosotros á la instrucción. La creación de la Universidad industrial da una importancia excepcional á Barcelona, como se la dan muchas de las enseñanzas que sostiene, pero debemos confesar también que algo nos falta y que es la Mancomunidad la que debe realizarlo: la Escuela de Comercio y altos estudios comerciales es necesario que prontamente sea un hecho, pues la Escuela Superior de Comercio que existe en Barcelona subvencionada por la Diputación Provincial con 8,000 pesetas es algo de tan poca importancia que no nos sirve para nuestro desarrollo comercial, así como es necesaria también la imprescindible Escuela de funcionarios administrativos.

Crear todas estas instituciones docentes en cada una de las provincias interesadas en la Mancomunidad sería de un coste extraordinario que de momento no creemos posible realizar, además cada una de ellas tiene una modalidad especial que encauza con el espíritu particular de cada una de las provincias y hasta de las comarcas y por lo tanto las instituciones á crear en cada lugar particular deben ser según aquel espíritu y dentro también de aquella tendencia de acción.

Esta Sociedad, pues, cree conveniente la creación de instituciones de enseñanza particular en cada comarca, cuya enseñanza pueda reportarles beneficios inmediatos por los alumnos del mismo lugar y no por migraciones de otras localidades de nuestra región, pero al mismo tiempo considera que siendo Barcelona el eje de todo nuestro movimiento intelectual y existiendo ya en ella gran número de instituciones de importancia, es á ella á la que se debe dar la preferencia por lo que se refiere á escuelas de carácter general, pues aquí encontrarán los alumnos mayores medios para subvenir al gran número de necesidades intelectuales que se presentan en el estudio de cualquiera cuestión; pero naturalmente, teniendo siempre por base para el coste de las mismas, el número de alumnos de cada una de

las provincias que integran la Mancomunidad.

Ahora bien, por lo que se refiere á beneficencia la ley actual encarga á las Diputaciones Provinciales el sostenimiento de toda clase de instituciones filantrópicas: Hospitales para enfermos, Casas de Misericordia, Casas de Maternidad y Expósitos, y Huérfanos y Desamparados, procurando la existencia de cada una de ellas en todas las capitales de provincia, difícil sería demostrar si en verdad corresponden todas estas instituciones á la provincia, ó si son, al menos algunas de ellas, de carácter exclusivamente municipal. Pero la ley obliga á las Diputaciones y la Mancomunidad tendrá que cargar con esta obligación.

Por lo que se refiere á creación de tales instituciones podríamos decir algo análogo á lo que hemos dicho ya respecto á la enseñanza técnica y profesional, pero no podemos olvidar lo que representa para cada provincia el sostenimiento de su beneficencia, así como el estado de la misma en cada una de las provincias catalanas.

El déficit que para tales atenciones arroja el presupuesto provincial de Barcelona es de un millón doscientas mil pesetas ó sea que sus gastos para la beneficencia representan más de un treinta por ciento de su presupuesto provincial, pero las demás provincias catalanas tienen consignadas relativamente, por las cifras de sus presupuestos, mayores cantidades que la primera, pues Tarragona destina más de un treinta y cinco por ciento para tal objeto, Lérida más de un cincuenta por ciento y Gerona nada menos que un cincuenta y seis por ciento de su presupuesto total.

Pues bien, con tales cantidades Barcelona sostiene ó beneficia directamente: una Casa de Caridad, una Casa de Maternidad, un Hospital y además sostiene el mantenimiento de los dementes pobres; Gerona una Casa de Maternidad, un Hospital y un Manicomio; Lérida una Casa de Misericordia y una Inclusa de Maternidad; y Tarragona asimismo una Casa de Misericordia y una de Maternidad. Así es que Gerona es la única que posee Manicomio provincial que debe representar para las demás provincias catalanas un beneficio de importancia, pues no se verán obligadas al arriendo de este servicio á empresas particulares con perjuicio para sus respectivos erarios provinciales.

Y lo mismo se puede decir en los demás servicios, es necesario el desarrollo de las instituciones existentes dentro las localidades en que funcionan y en beneficio de las cuatro provincias que integran la Mancomunidad, pero no es de inmediata necesidad la creación de nuevas instituciones mientras las existentes puedan cumplir con las obligaciones totales de toda la Mancomunidad, lo cual no significará aumentos ni desembolsos en los presupuestos sino tan solamente cambios de dirección de las partidas por cada provincia á beneficencia destinadas.

Por fin, las citadas necesidades y funciones á resolver por la Mancomunidad representan un presupuesto mucho mayor del que pueden disponer las cuatro Diputaciones provinciales de Cataluña, porque los ingresos de sus presupuestos están formados casi exclusivamente por el capítulo que se refiere á reparto entre los pueblos, contingente que, siendo para cubrir el déficit, no puede ser empleado en ninguna obra de utilidad inmediata.

La Semana

De capitalidad

Es necesario tener en cuenta que la Mancomunidad representará un crecimiento en los gastos y por lo tanto un aumento en la tributación, aumento que vendrá compensado por la creación de mayor riqueza y crecimiento en la producción.

Pero como que los beneficios en las obras realizadas no serán inmediatos y por otra parte la conservación de las mismas requerirá cada vez mayores cantidades, es necesario empezar con un presupuesto importante que pueda hacer frente al gran número de trabajos á realizar, y considerando esta Sociedad que la reducción de los capítulos del presupuesto de gastos para que aumente el presupuesto de ingresos es operación antieconómica, á no ser en ciertos casos excepcionales, así como no siendo posible para conservar el crédito provincial recurrir continuamente al empréstito, creemos que será necesario elevar el tipo del repartimiento provincial, para rebajarlo de nuevo á medida que las obras realizadas y que deben ser fuente de ingresos, produzcan los beneficios atendidos de las mismas.

Mejor aún, siendo el contingente provincial tributación destinada á desaparecer, como ha empezado ya con la supresión del impuesto de consumos, podrían procurarse los mismos ingresos en otra forma de tributación, por medio de las décimas adicionales por ejemplo.

Pero en la realización de las obras públicas creemos de absoluta necesidad que los pueblos contribuyan en las mismas á proporción de lo que salgan beneficiados, eso es, un tipo de repartimiento proporcionalmente mayor á los que se encuentran mayormente interesados.

Claro está que con la protección del Estado se solventarían en gran parte las dificultades, pero caso de que el Estado no sacrifique ninguna de sus partidas en pró de las Diputaciones ó que solamente las beneficie por medio de subvenciones de mayor ó menor importancia, no accediendo á un Concerto Económico, que por otra parte sería preferible poseerlo consiguiendo las Diputaciones Provinciales el ser arrendatarias del servicio de contribuciones y del catastro, podría solicitarse de aquél, que levantara los empréstitos cuando sean necesarios, considerando que el Estado también sale beneficiado de las reformas y la Mancomunidad se encargaría del servicio de intereses y amortización, con lo cual se conseguiría mayor crédito en aquéllos por tener la garantía de los dos organismos oficiales y las Diputaciones se ahorrarían las dificultades terribles que les representa una emisión.

Pero la Mancomunidad no puede olvidar lo que se refiere á contribuciones y catastro. Teniendo presente que el Estado se ve obligado á arrendar los servicios de contribuciones y del catastro á empresas particulares, por falta de una verdadera administración, es necesario que las Diputaciones no abandonen estas fuentes de ingresos que deben ser explotadas por el organismo oficial. Una de las obligaciones de gran importancia que contraen las Diputaciones con la creación de la Mancomunidad es la de montar una buena administración, capaz de hacerse cargo de estos servicios y no abandonarlos lastimosamente á la libre iniciativa privada. Esto será de más importancia y mucho más económico que verse obligadas las Diputaciones á pedir un Concerto Económico con el Estado.

JULIO BASSOLS
Secretario

Un escritor madrileño, no por nacimiento sino por cultura, acaba de llenar de groseros insultos contra Cataluña las páginas de un diario de lo corte, como impresiones de un viaje á nuestra Ciudad. La índole de las injurias añadida al característico estilo literario de su autor es tal que la principal ofendida y maltrecha es la lengua venerable en que dichos insultos han aparecido escritos. Muchos diarios catalanes se han indignado, protestando airados y han atizado el fuego patriótico popular contra el procaz agresor.

Ante este hecho se me ocurre preguntar: ¿hasta que punto sienta bien á una Ciudad que verdaderamente se precie de Metrópoli grande y culta, indignarse y llamar al arma contra cualquier sujeto desequilibrado ó bilioso, fracasado en algún plan íntimo, exhausto de recursos ó despechado por mil causas, que desahoga contra la Ciudad la venganza por sus desengaños ó por sus contratiempos? Temo haya en el fondo de nuestra indignación actual mucho más provincialismo zaherido que verdadera dignidad cívica ultrajada. Cuando una ciudad es fuerte, su cultura es poderosa y está segura de sí misma y de su valor, ¿qué pueden importarle los inevitables desplantes de un quidam malhumorado? ¿Creéis verosímil que el pueblo de París protestaría airado ante los insultos y maldiciones que seguramente, en una forma ú otra deben de dirigirse tantos y tantos desengañados y fracasados de la capital de Francia? ¿Creéis acaso que París, dolorido por la pérdida de la «Gioconda» irá á protestar enfurecido por los insultos—desprovistos de toda justicia y de toda honestidad literaria y artística—que ha dirigido al famoso cuadro un redactor del diario catalán que más ha protestado del insulto contra Cataluña?

Si Barcelona es algo más que un lugar, ó que una cabeza de provincia, si Barcelona es la Capital espiritual, cultural y económica de la nación catalana, Barcelona no debe repetir la historia de un pueblo de Castilla, creo que es Vitigudino, cuyos habitantes odiaron de muerte á Eusebio Blasco porque hizo servir á aquel lugar de escenario á una comedia ridícula, ni el de los tarasconeses airados contra Alfonso Daudet después de su Tartarin, ni siquiera el de otra ciudad catalana algunos de cuyos habitantes alzaron somatén contra un escritor barcelonés por haber este aludido despectivamente á una gloria local.

La primera condición de la capitalidad es la magnanimidad, en cuya cualidad se contiene el saber despreciar con el silencio, el saber perdonar y el saber olvidar. Decíame un amigo mío, periodista madrileño, que acaso la única cualidad buena que Madrid posee es la de la magnanimidad de sus habitantes, á la altura de una capitalidad europea. Muchos escritores gáñanse la vida en Madrid diciendo pestes de la Villa del Oso y de sus vecinos y costumbres y, sin embargo, son bien recibidos en todas partes, y disponen de todas las facilidades que apetecen, no negándoseles el pan ni la sal, antes bien, procurándose atraerles y subyugarles por la amistad.

Y aquí, por ventura, debiéramos me-

ditar algo los barceloneses. ¿Se practica aquí la hospitalidad, no ya la insuperable de otras poblaciones catalanas, sino la rancia hospitalidad que nace de la amistad y del trato social en Francia, en Inglaterra, en todo el mundo civilizado? No hay nada que domine, cautive y hasta, por decirlo así, esclavice á un hombre como la amistad desinteresada demostrada en una hospitalidad abierta y franca y generosa. Y la amistad y la hospitalidad es un arma política legítima y de primera clase. ¡Cuántas veces he estado tentado de atacar á un pueblo, á una raza, á un espíritu, y mi pluma ha retrocedido para no desagradar á un buen amigo á quien debo atenciones! Me son profundamente detestables los habitantes, de X.; pero jamás me he atrevido á manifestar en la prensa mi desprecio á los mismos: ¿quién sabe si mañana alguno de ellos me mostrará un corazón amigo, una amistad leal que no sospecho yo ahora? Y la práctica demuestra que el callar conceptos depresivos para un pueblo no acostumbra á comprometer ni la autonomía mental ni el aplomo en las afirmaciones ni la independencia personal, ni la autoridad, ni la libertad en un escrito.

Algunas veces he tenido lugar de acompañar á excelentes amigos no barceloneses ligeramente impresionados del clásico recelo contra la Capital absorbente, etc. No conocían Barcelona. Cuatro visitas íntimas á lo que constituye el meollo, tierno aún pero ya sabroso de nuestra cultura, la amabilidad recibiendo en ellas, y cambio instantáneo; se han convertido en amantes entusiasmados, en pregoneros de la gloria y de la autoridad de la Capital.

Hospitalidad, amistad y conocimiento. Con ellas Barcelona reinará sobre todos los corazones de los que le son aún forasteros. Si el escritor madrileño á quien aludimos, y que ha sido, según dice, forastero nuestro algunos días, hubiese experimentado y gustado la hospitalidad, la amistad de ciudadanos generosos y desinteresados amantes de Barcelona, estad por bien seguros de que por prevención y antipatía que nos tuviere, hubiérase guardado de mortificarles expresamente injuriando á nuestro país, y en una forma ú otra Barcelona dominaría en su corazón. Como también si hubiese visto—si le hubieran hecho ver—el meollo, lo interno de nuestra cultura, y le hubiere alguien llevado con corazón solícito y sonriente al «Centre de Dependents de Comers», al «Institut de Cultura y Biblioteca Popular para la Dona», al «Museo Social», al «Institut d'Estudis Catalans», al «Hospital de San Pablo» á la «Universidad Industrial», á la «Casa de Maternidad», todo esto que es algo más que el Paseo de Gracia, la Rambla y las fachadas famosas, con seguridad hubiere rectificado la prevención que contra nosotros hubiese tenido, y cuando menos á su regreso se hubiere callado, pues también Barcelona habría dominado en el fondo de su corazón.

La verdadera «Atracción de Forasteros» debe residir en el interior de cada espíritu ciudadano; y mayormente en los poderosos, quienes son los que pueden y deben ejercer la virtud más noble de todas las virtudes, porqué es la síntesis de ellas: la Hospitalidad.—R.

El teatro de la Naturaleza

«Flors de Cingle» Acabamos de asistir a una representación que formará época en las letras y en el arte escénico de Cataluña. Por vez primera se ha utilizado el sublime escenario de un bosque sagrado y secular para una representación de gran público. Habíanse, es cierto, hecho algunas reproducciones en tragedias clásicas, en el mismo Bosque de Tarrés precisamente,—según tenemos entendido—pero solamente para un corto público de iniciados, y conocíamos también los conciertos en los bosques, dados por los mejores de nuestros orfeones.

Esta vez nos hemos hallado ante un espectáculo totalmente nuevo. En el bosque de Tarrés, espeso y misterioso, de encinas centenarias y corpulentas, se ha instalado en toda forma el Teatro de la Naturaleza. El bosque de Tarrés es vecino de la lindísima villa veraniega de La Garriga, á escasos kilómetros de Barcelona, el punto clásico de veraneo de la más distinguida sociedad barcelonesa. La Garriga tiene por uno de sus hijos predilectos á Juan Nualart, hombre de empuje y generoso patricio, actual concejal de la ciudad de Barcelona. Juan Nualart ha sido el iniciador, el empresario, el director, y solamente un hombre de cultura poseedor de las simpatías de los ciudadanos de la capital y los de la villa, podía organizar con éxito y con fruto una empresa tan atrevida como esta, en la cual ha tenido la estimable y decidida cooperación de toda la colonia veraniega de La Garriga. La idea de convertir en escenario los árboles venerables y en platea un magnífico terraplén circular natural que dentro de la floresta existe, cuya bóveda son los árboles mismos y cuya alfombra es el verde césped, fué acogida con entusiasmo, que creció al saberse que Ignacio Iglesias era el autor de la obra que se pondría en escena, Moragas y Alarma los encargados de habilitar la decoración natural para la distribución de escenario, platea, avenidas y entradas, que Apeles Mesures dibujaría los figurines y Casiano Casademont pondría las ilustraciones musicales.

Llegó á ser tanto el interés despertado por el acontecimiento, que sólo una atención especialísima por el espectáculo al par que un sentimiento de elevada cultura ha hecho acudir á La Garriga una afluencia verdaderamente enorme. Las colonias veraniegas en masa de La Garriga, La Ametlla, Sant Felú de Codinas, Montseny, alternaban con el nutridísimo y selecto contingente de barceloneses venidos en trenes especiales.

El espectáculo que á nuestros ojos ofrecía el hermoso bosque, una joya de la Naturaleza de Cataluña, era extraordinariamente encantador. La masa enorme de verdura augusta aparecía salpicada con las alegres notas del decorado, de todo punto acertado

y sobrio, ideado por los sabios escenógrafos. Los maravillosos recursos naturales estaban realizados con alegres notas de banderas, flámulas, guirnaldas y arcos entonando armoniosamente con aquellos.

Imagináos en esta vasta escena teniendo por fondo el follaje umbrío del encinar, millares y millares de personas dominando entre ellas las damas y señoritas formando un jardín exquisito con las notas claras y brillantes de sus vestidos. La animación era indescribible, y en toda la concurrencia vibraba el entusiasmo juntamente con la emoción por lo grandioso de la visión.

«Flor de Cingle» es un drama rural del siglo XVII, vibrante y sentido, aunque demasiado humano para lo que aquel escenario requería. No obstante, obtuvo un éxito bien lisonjero. Los actores, y al frente de ellos los eximios Enrique y Jaime Borrás, movíanse entre el espeso verdor de la escena y la armoniosa cadencia de los versos catalanes de Iglesias era modulada con encanto sin igual bajo los árboles venerandos; y los corales, y canciones, bordados en temas y aires populares por el maestro Casademont, eran sencillamente conmovedores. Cuando la representación terminaba, el sol poniente bañaba el Bosque de Tarrés con sus rayos, y la serenidad de una puesta de sol inmaculada acababa de engrandecer y embellecer el conjunto.

La muchedumbre, inmensa y distinguida, salió satisfechísima del Teatro de la Naturaleza. Y es tal el éxito conseguido en todos conceptos por esta manifestación de arte, que podemos considerar al Teatro de la Naturaleza definitivamente implantado en Cataluña. La Garriga ha dado el ejemplo á otras poblaciones que, como v. g. Sabadell con su soberbio bosque de Feu, pudieran repetir con no menor felicidad estos alardes escénicos. Solamente hay que llamar la atención sobre la índole de las obras representadas en los bosques, que se avienen muy especialmente al género clásico, épico ó lírico, pero no mucho al dramático ni al sentimental, ni al de género. El bosque enaltece y ensancha el ánimo, eleva y purifica los pensamientos y los sentimientos. No destruyamos esta acción haciendo vibrar patéticamente las cuerdas trágicas del dolor humano ofrecido en moldes demasiado realistas.

Arte

Joaquín Sunyer y La obra fresca su obra en «Museum» y luminosa del joven pintor, cuya singularidad y atrevimientos tantas y tan vivas discusiones levantó con ocasión de la exposición que en el «Fayans» celebró esta primavera última, nos la ofrece ahora *Museum* en sus páginas, recogida con amor y reproducida con notorio cuidado. Y de que

no es banal el tributo que nuestra magnífica revista de arte tributa al pintor novel y ya consagrado por la mayoría de los críticos como una primera figura, es prueba convincente el aparecer al pié del artículo crítico la firma augusta de D. Juan Maragall. La balbuciente ingenuidad de Joaquín Sunyer, su primitivismo fogoso y cándido, y su admirable luminosidad tan genuina catalana como el sabor de nuestras tierras y el olor salado de nuestro mar que sus cuadros llenan, han inspirado al Maestro de la poesía catalana hermosos juicios sobre el pintor y su obra.

Vemos, encima de las planas de *Museum*, casi todos los mejores cuadros de Sunyer: «Els garrofers», «La mare jove», «L'oriol», «la Dona de les taronges», «Hortensia», la hermosa «Maternitat» (tirada aparte en colores), «El Pescador», «Estudi», «Versailles», «Mercé» y el célebre y tan apasionadamente combatido ó defendido cuadro «Pastoral», cristalización de la manera audaz de ver en grandes síntesis la naturaleza, aspecto el más interesante sino el más apreciable del joven artista. No podemos resistirnos á copiar algo de lo que Maragall dice acerca de este cuadro:

«Así llegué delante de aquella «Pastoral» donde me pareció ver resumida, aclarada y sublimada toda la obra del artista. Me pareció encontrarme en una encrucijada de nuestras montañas, de estos montículos tan característicos de nuestra tierra catalana, áspera y suave al mismo tiempo, simplemente enjuta, como nuestra alma. Y que el aire estaba tan limpio, que el paisaje parecía una atmósfera sin distancias, y que por tanto, todo parecía tocarse: el sentido del tacto parecía transferido á los ojos: ver las montañas era tocarlas: el relieve del suelo se nos metía en el alma, y nos sentíamos dentro la caricia de sus líneas, la morbidez de su masa y hasta el vaho del terruño. Y como sucede siempre que tenemos una sensación así fuerte de un paisaje, que sentimos enseguida la misteriosa afinidad de nuestra naturaleza con la de la tierra y empezamos á amarla con voluntad creadora, y quisiéramos que se hiciera cuerpo de mujer, y ya nos lo parece, para crear en ella, he aquí que de pronto la mujer aparece en nuestra imaginación, y, si somos artistas, aparece en la realidad de nuestra obra. He aquí la mujer en la «Pastoral» de Sunyer: es la carne del paisaje: es el paisaje que animándose se ha hecho carne. Aquella mujer allí no es una arbitrariedad, es una fatalidad, es toda la historia de la creación: el esfuerzo creador que produjo las curvas de las montañas no puede detenerse hasta producir las curvas del cuerpo humano. La mujer y el paisaje son grados de una misma cosa; y el artista fascinado por las líneas del paisaje, verá brotar de su pincel, sin quererlo, las líneas del cuerpo de la mujer. Este

MOSAICOS												E												F												ESCOFET & C											
Ronda						San						Pedre						8.						Barcelona																							
Mármoles						Piedras						Maderas						Construcción						Decoración																							

Joaquín Montaner

Sonetos — y Canciones

Un tomo de 64 págs. — Dos Ptas.
J. Horta, Impresor. — Barcelona, 1911

me parece á mí el sentido esencial de la «Pastoral» y de toda la obra de Sunyer.

Y á continuación remata Maragall su crónica ungiendo á Sunyer con estas memorables palabras:

«Y ahora encuentro que con haberme dado cuenta de la impresión artística abstracta, por decirlo así, de esta obra, no he dado cuenta también de la sensación más concreta que experimenté desde que empecé á mirarla, y que no supe explicarme bien hasta ahora: una sensación de catalanidad. Yo no sabía por qué sentía aquel arte tan próximo á mí, tan catalán. Y ahora veo que era por qué todo lo que reconocía en él como cualidad ó defecto, era cualidad ó defecto del alma catalana. Porque, ¿no es esta alma nuestra enjuta también como nuestra tierra? ¿No es así mismo violentamente expresiva, mostrando crudos los contornos de las cosas sin atmósfera que los suaviza? ¿no es esa la famosa claridad del *clà y català*? ¿y no es esa la necesidad de claridad en los términos de las cosas, y aquel impulso de violencia, lo que nos lleva á recargar las líneas hasta romper el lápiz, y nos hace tan propensos á la caricatura, á la parodia... y á la blasfemia? ¿Y no es, como conjunto de todo esto, nuestro vicio capital la falta del sentido de la armonía, desde la intimidad religiosa hasta la superficialidad social y política? ¿Y no se revela en todo ello el sentido catalán como un sentido fuerte, pero incompleto de la vida?»

Pues yo diría que Sunyer viene á ser un artista genuinamente catalán. Un gran artista, pero catalán. O, si queréis: un catalán, pero gran artista.»

Entre las otras notas de arte que publica *Museum* en su núm. 7, merecen mención un trabajo sobre la cerámica vidriada andaluza y italiana, con reproducción de ejemplares de los Della Robbia, notas sobre el arte decorativo femenino en Francia, sobre la estatua de Augusto, recientemente descubierta en Roma, sobre la Casa de Miranda de Burgos, la estatuaria de Rodin y unas notables acuarelas y estudios de interiores y perspectivas barceloneses, de los pintores Llopis y Boniquet.

Crónica cultural de la ciudad de Tarrasa

La magna obra de la reconstitución de la Cultura catalana tiene, como las grandes obras de pintura y de escultura, un boceto acabado, una maqueta á la cual vuelve constantemente los ojos el artista creador para resolver en la proporción definitiva lo que ya tiene resuelto ó casi resuelto en pequeña proporción. La maqueta de la cultura catalana es la ciudad de Tarrasa, de la cual tantas veces hemos hablado, de la cual tantas veces hablaremos en lo sucesivo. Tarrasa ciudad industrial de 25,000 habitantes tiene, aparte de los tesoros preciosísimos de la tradición románica, un utillaje de cultura moderna proporcionalmente mayor que la capital misma.

Alberga y sostiene dos escuelas novecentistas, el *Mont d'Or* y *Vallparadís*, la gran Escuela Industrial, la famosa «Schola Choral», gloria de Cataluña, un campo de *Lawn Tennis* y fiestas hípicas, la revista *Ciutat*, hoy por hoy la única revista literaria catalana; á Tarrasa hay que ir para admirar la Gimnasia Rítmica y los estudios Calisténicos de Jaques Dalcroze, para oír conciertos

de música selectísima, para contemplar Teatro de niños, para asistir á los cursos biográficos de grandes hombres, al curso Miguel Angel, á admirar la escuela de paisajistas Vancells-Viver, á vivir en un reducido espacio una atmósfera espiritual intensa y fuertemente oxigenada.

Los momentos actuales señalan que la cultura de la ciudad de Tarrasa se halla en vibración: probemos de registrar estos latidos de vida espiritual y digna en unas notas al través de las cuales admirarán propios y extraños la milagrosa fecundidad de la sangre catalana que renace con juvenil vigor y con antigua nobleza.

El Maestro Llongueras Es el *urbicap* de Tarrasa, la cabeza de la ciudad. El lo es todo. Su batuta de director de coros y de danzas infantiles mueve al mismo y hace surgir hablar y cantar en armonía toda la cultura de Tarrasa. Toda Cataluña tiene los ojos fijos en él y contempla como á su voz se mueven las piedras, fórmase y crece la ciudad nueva y va ascendiendo como ánfora que se llena gota á gota el tesoro espiritual de nuestra raza.

La vibración del momento actual nos dice que Llongueras se marcha de Tarrasa, no para abandonarla, sino para enriquecerla más todavía. Pensionado por el gobierno se irá á Dresden donde al lado de Jaques Dalcroze por espacio de un año se perfeccionará en la técnica y en el magisterio de la gimnasia Rítmica y aprenderá el secreto de las últimas y más maravillosas danzas y ejercicios de corte clásico y utilidad moderna.

«**Les Infimes croniques d'alta civilitat**» Llongueras al despedirse nos deja un libro suyo para consolarnos algo de su ausencia. es un libro elaborado pacientemente durante años y años y ahora publicado en forma espléndida y magnificente. Acaba de darnos una lectura en el salón del «Orfeo Catalá», de Barcelona, lectura fragante y exquisita cuyo aroma impregnará nuestra alma eternamente. Es un libro de guerra, de amor y de sacrificio. De guerra por qué sus páginas están llenas del fragor del *buen combate* que Llongueras ha librado para la conquista de su ciudad amadísima, es la cual la victoria es tanto más hermosa y positiva cuanto más sangre ha debido derramar por las heridas. De amor por qué si le invocamos, al Amor, cuando mueve el sol y las estrellas, mucho más le siente y le sigue y le guarda el generoso autor dentro de su corazón para vivir él y para vivificar la ciudad de sus amores, para amar á esta y á sus ciudadanos y á sus niños, casas y talleres y á sus campos y bosques, huertos y jardines, y á toda la humanidad y al Criador en ella. De sacrificio, por qué su vida no es más que un holocausto cruento de sí mismo en el altar de la ciudad querida, tortura bendecida y soportada con alegría por qué ella es la garantía del triunfo y el sello de la gracia divina, por qué el sacrificio es la fuente de todas las virtudes que en sí mismo custodia el autor abnegado y para los ciudadanos quiere y desea, para su redención y fortalecimiento, para la gloria de la Ciudad, modelo que debe ser de ciudades no ya sólo en cuerpo sino principalmente en alma.

Llongueras se va, y al dejarnos ricamente decorado por hábiles artistas su libro, por Aragay y Apa y su hermano Jaime, bellamente ornado, nos deja, para consolar-

nos algo de su ausencia, su propia alma esparcida en sus páginas.

La revista «Ciutat» El último número recibido corresponde á los meses de mayo y junio, es doble; y en el se contienen ricas joyas: un precioso dibujo de Torné Esquiús:—unas niñas deliciosísimas en playa aristocrática—y el maravilloso «Poema de la Germana Imaginaria» de López Picó, una de las mejores y más inquietas y férvidas producciones del elegante poeta. Es la primera página de este número se pronuncia con devota unción la palabra Ciencia y conocemos al través de esta devoción una nueva orientación de la hermosa revista, orientación que no puede sernos más satisfactoria.

Una lista de cosas á hacer, son otras tantos impulsos enérgicos para la ciudad. «Hay que hacer las excavaciones en Sant Pere, la exposición y catálogo de las obras de Francisco Torres, hay que hacer el Museo y la Biblioteca... El parque de sanidad, la Escuela Vallaradis, y la Revista de Ciencias del Centro Excursionista se van resolviendo ya en evidencias».

El sorteo de arte de «Ciutat» La revista nos anuncia que una pequeña exposición de arte está abierta en Tarrasa con los originales de los dibujos y cuadros publicados, y otros inéditos abandonados por sus autores.

Hay en la colección dibujos, acuarelas y pinturas de Vancells, Viver, Galí, Nogués, Aragay, Benet, Torné Esquiús, Llongueras, Torres García, Clará é Ivo Pascual, y el producto de la entrada se destinará á engrandecer y perfeccionar la revista. Los billetes cuestan 1 peseta el número. Nuestros lectores harían buena obra al adquirirlos, no sólo por la utilidad benéfica de la revista, sino también por la legítima ambición de poseer alguno de dichos originales. Pueden dirigirse á la Redacción de «Ciutat», S. Juan 14, Tarrasa.

«**La Sembra**» Una graciosa silueta de niña danzando en una de las actitudes calisténicas tan conocidas por los amantes de la nueva educación por el Ritmo dibujada en la cubierta del último número, nos dice que éste es extraordinario y está dedicado á la Gimnasia Rítmica de E. Jaques-Dalcroze, como cordial despedida para el maestro Llongueras. De uno y de otro hay brillantes artículos descriptivos insistiendo en la importancia del nuevo método de formación basada en la armonía del cuerpo y del espíritu (1). Otro trabajo, muy interesante, nos describe el nuevo Instituto Jaques Dalcroze que acaba de construirse en Hellerau, la hermosa ciudad-jardín también recientemente erigida muy cerca de Dresden. El Instituto abrirá por primera vez sus puertas en 15 de octubre próximo y el maestro creador de la Gimnasia Rítmica, trasladado definitivamente de Ginebra á la nueva residencia, tendrá á su disposición un instrumental poderoso de educación musical, plástica, física, fisiología y el maestro Llongueras, que es hoy el Miembro correspondiente de España en la Sociedad de G. R., será uno de sus auxiliares más compenetrados con el espíritu de la magna obra. Alejandro Galí enumera desde un punto de vista puramente pedagógico las ventajas de la

(1) Véase LA CATALUÑA n.º 121, extraordinario, de enero 1910.

Gimnasia Rítmica dentro de la educación; y Joaquín Pecanins describe el «Primer Curso Catalán de Gimnasia Rítmica en Tarrasa». El número, ilustrado con preciosísimas fotografías de estudios calisténicos tomadas en Tarrasa, concluye con una nutrida información relativa á la Gimnasia Rítmica, enumerando los establecimientos donde se cultiva en Cataluña, detallando la crónica de las últimas sesiones dadas por Llongueras y dando otros pormenores de interés. Es un magnífico número de despedida, que nos hace pensar y deleitarnos ya en lo que será la Gimnasia Rítmica en Cataluña al regreso del Maestro Llongueras. Es digno de la «Bayreuth de la Gimnasia Rítmica en España», que así ha sido ya denominada la espiritual Tarrasa.

«El Mont d'Or» Nos llega esta aguda vibración del Pensionado fundado por Juan Palau Vera, la «Ecole des Roches» catalana. *El Mont d'Or* lucha terriblemente contra una carestía. No contra una carestía de dinero, ya que su vida es abundante y desahogada, sino contra la carestía técnica, de buenos profesores imbuidos de los ideales modernos de la pedagogía. No se encuentran ni pagándoles á peso de oro. Lucha formidable y en el fondo gloriosa, pues es una lucha desinteresada por la perfección profesional y por el progreso pedagógico, por el porvenir de los pequeños ciudadanos. Proteja el Cielo á este admirable Juan Palau, Paladín de la Perfección pedagógica.

«Vallparadis» El primer año de esta escuela primaria que fundó y dirige Alejandro Galí, ha sido tan rico en frutos, que para el próximo curso se ha ampliado á tres grados instalándose jardines de la infancia, y aumentando dos profesores, Arturo Martorell y Clara Fabra. Así nos lo anuncia un elegante prospecto que llega á nuestras manos, conteniendo un plan sabiamente redactado con todos los legítimos atractivos del lenguaje de la pedagogía moderna.

Oigamos estas sabrosas instrucciones sobre las *Relaciones de la Escuela y la Familia*. «Cada mes se pasará por duplicado á las familias una hoja de notas y observaciones de los maestros sobre los niños, debiendo los padres devolver una de ellas con las observaciones que á su vez hayan hecho...—Se suplica á los padres que libremente y con frecuencia comparezcan á la Escuela con el objeto único de presenciar como se trabaja y con el fin de convivir un poco con los niños, en los momentos decisivos de su formación. Estas visitas podría combinarlas cada familia, por lo menos mensualmente.—Asimismo se ruega que, en el caso de solicitar los profesores una reunión de padres, se impongan todos la obligación de concurrir á la misma.—Se agradecerá mucho al mismo tiempo la facilidad de poder asistir el profesor, en un momento que se determine, á los ejercicios cotidianos del niño: levantarse, comer, jugar, entrar en casa, estudiar, etc., así como se agradecerá la correspondencia, á lo que razonadamente se solicita ó se recomande.—En la Escuela habrá visita de médico. Las órdenes y dictámenes del mismo, previo exámen en Junta, serán sometidos á los padres para resolver en consecuencia.—»

Un aplauso á la Escuela que tan directa y juiciosamente provee á la eficiencia de su objetivo: la formación del niño para la

vida, para la Ciudad y para si mismo, la «orientación interna» del hombre futuro, en una palabra.

Los cursos biográficos Concluido el curso Miguel Angel, y en vías de publicación el volumen que contiene las lecciones, como se describe más abajo, háblase ya del que ocupará las sesiones para el invierno próximo. Varios nombres circulan: Bernardo de Palissy, Pasteur, Jacquard, Beethoven, nombres de grandes artistas ó artesanos que fueron sobre todo grandes y ejemplares trabajadores y hombres de virtud. Parece que el que se estudiará en primer termino será Jacquard, el perseguido inventor del telar mecánico, y que las lecciones irán á cargo del distinguido patricio y culto industrial tarrasense Sr. Rigol.

Las lecciones del Curso Miguel Angel De la revista *Ciutat* transcribimos el siguiente aviso que recomendamos con el mayor interés á nuestros lectores:

«Las voces han sido escuchadas y se trabajará enseguida en la publicación íntegra de las once conferencias (dadas por los señores Leonart, Folch y Torres, y López Picó) en un lujoso tomo abundantemente ilustrado, todo á la altura de la importancia del curso. La publicación se efectuará por suscripción pública, siempre que ésta sea lo suficientemente numerosa para cubrir los gastos. El precio de la suscripción será de 5 pesetas que se abonarán al momento de la entrega del libro».

CATALUÑA ruega á todos sus lectores, amantes de la cultura catalana y devotos de los ejemplos de vida ofrecidos por los grandes hombres cuya actividad y virtud nos mueve y nos fortifica, que se inscriban, al volumen de las *Lecciones del Curso Miguel Angel* á cuyo efecto pueden enviar su nombre y señas á esta Redacción, para ser publicados en la lista de suscriptores que publicaremos en los números próximos.

Entre tanto, CATALUÑA encabeza esta lista, inscribiéndose por

2 ejemplares. 10 pesetas.

Martín Domínguez Berrueta y la literatura regional Salmantina

A propósito de las «Crónicas Burgalesas» En la primera página de este número habrán saboreado ya nuestros lectores el bosquejo rural, titulado «*De la temporáa*» que el distinguido profesor salmantino y estimado amigo nuestro se ha dignado dedicar á CATALUÑA y que hemos rebautizado como «Aires de la vieja Castilla», ya que por más que el vigoroso escritor regionalista sea en buena geografía leonés y en buen regionalismo un convencido *salmantinista*, sus admirables «*Crónicas Burgalesas*» que acaba de publicar y en las cuales consagra á Burgos por su segunda patria, le consagran á su vez como perfecto y acabado cronista castellano.

Martín D. Berrueta es un amante ardoroso de su región, lo cual quiere decir que quiere y admira á nuestra Patria, Cataluña, madre del regionalismo español, hoy en mantillas casi; pero augurador de un esplendoroso mañana. Es un cristiano ferviente y los lectores de esta Revista recuerdan con gusto la

conferencia famosa «*La Iglesia y la Política*», que pronunció en Madrid el año pasado y que CATALUÑA reprodujo en el número 167. Es un católico regionalista, lo cual quiere decir que es verdadera y positivamente religioso, sincero, austero, apostólico espiritual, activo, humilde, tolerante, cultural, ilustrado, es decir siente junto con el amor á la tierra el amor auténtico de Cristo. Todavía insistiremos sobre este tan interesante aspecto del resurgimiento esencial religioso que el regionalismo ha fomentado en el núcleo salmantino, dando á conocer en los números próximos otra notable y candente conferencia titulada: «*El problema religioso por dentro*».

Este libro «*Crónicas Burgalesas*» es, ante todo y sobre todo, un libro religioso. Son cuadros y bocetos de la vida y de los monumentos y de personajes burgaleses, y son casi todos sus temas costumbres religiosas: la Catedral, las iglesias, los monasterios famosos, retablos y capillas, canónigos, clérigos y pobres. Todo ello suave, patriarcal, oloroso, familiar. La prosa sencilla, fluida y simplicísima de Berrueta tiene el encanto de una de esas viejas canciones religiosas que el pueblo entona, canción de Natividad, en que el más obscuro y llano devoto familiarizase modestamente con el misterio y con las cosas de Religión. No se hacen aquí aspavientos ortodoxos ni se entonan bélicos clarines de cruzada, ni se salmodian lúgubres responsos de Santo Oficio. Nada hay en este libro, libro simple y sincero, que recuerde ó justifique las terribles imprecaciones y sarcasmos de D. Miguel de Unamuno:

de pitas y de chumbos con un seto guarde su senda nuestra caravana.

Nos habla Berrueta de «la Catedral», de «la Cartuja» «las campanas mudas», «D. Gabriel», del «Señor Pablo»—este deliciosísima y cristianísima pintura del pobre (del *buen pobre*), y del rico noble (del *buen rico*), abnegado, que le socorre hasta en la hora de la muerte—de «San Nicolás», «D. Robustiano», «Fresdelval», «San Pedro de Cardaña», «el día del Carmen», «San Pedro y San Felices» «los tíos de pueblo», la «capilla de Santa Tecla», y nos da en cada paisaje, en cada rincón de plaza ó rincón de iglesia, en cada trazo fisonómico, una nota de color y una nota de espíritu; nada de misticismo seco y de ascetismo enjuto se advierte en sus páginas sino vivacidad y luminosidad; algo del rumor alegre y devoto de romería y de peregrinación, forma el ritmo que de un cabo á otro hace vibrar el libro.

Pero—curioso experimento—al final del libro y como uno se reconcentre para saborear aquellas sensaciones de vida, animadas y espiritualizadas, frescas y coloradas como manzanas maduras, advertimos que aquella religiosidad, con ser tan luminosa y tan humana, tan sabrosa y tan popular, no es la nuestra. El regionalismo salmantino huele á campo y á huerto florido y á parra henchida y dorada, á granero lleno, á pañolón de hierbas, á huerto regalón de convento rico, á sacristía apacible que almacena plata antigua. Su religiosidad es lo mismo, á base agraria, por decirlo así.

Nuestro regionalismo y nuestra religiosidad catalana olerán siempre á hierro y á papel, á máquina y á libro, al Mar y al Fuego, á inquietud movediza y analítica y á obra social, á cerebralismo y á constructi-



— Camisería
y Corbatería

— Boquería - 32

:: BARCELONA ::

ESPECIALITAT —

en CAMISES á MIDA

GRAN BARATURA

— de PREUS

vismo, á Biblioteca, á Museo y á Taller, á estética y á política. Nuestra religiosidad es á base civil, económica y marítima si vale la comparación.

Y es bueno que así sea: Esta complejidad, esta diversidad profunda en la modalidad regionalista y en el temperamento religioso es una prueba más de la vitalidad del regionalismo y de la Religión en España. ¡Cuánto mejor nos entendemos con los amigos salmantinos con que ellos hablen su lenguaje espiritual y nosotros el nuestro! Porque sea cual sea el color y el acento, la vida es la misma. Hemos leído con suma delectación el libro de Berrueta y sabemos que Berrueta gusta mucho de las cosas espirituales de por aquí; y él y nosotros nos sentimos ya atados con una positiva Federación de almas distintas, pero hermanas. Y en cambio, elocuente señal, nos une estrechamente un mismo odio, un mismo desprecio; el odio y el desprecio al Centralismo espiritual y al Centralismo religioso, tan falso y funesto como el centralismo político. Sobre todo: al caciquismo católico de aparatosa vaciedad, de hipocresías, de radicalismo, de motines y protestas, de matonismo religioso, de formulismo, de convivencia con los vicios y inconvivencia con los hombres, guerrillero é inquisidor, uniformista y pseudo-tradiciona- lista, todo, menos religioso.

Las «Crónicas Burgalesas» es un libro que consuela, conforta, deleita y hace bien.

La Catedral

Del libro «Crónicas Burgalesas» Van pasando los días, los días de veinte años. Esta Catedral

de las altas agujas, de los calados de piedras, que es una historia abierta, monumento perenne de fe y de arte, me hace pensar en cosas sabrosas, remoja recuerdos y sacudidas del alma cargados de dulzura, que arrastran los dedos de tristeza traídos á cuenta de memorias del tiempo que se fué.

—Siempre están ustedes en obra—decía yo á un venerable capitular,—empleándose aquí constantemente el hondo sentir afectuoso de los burgaleses á esta joya del arte cristiano, que es la alhaja de sus entusiasmos.

¡Cuántas mejoras, cuántas reparaciones, que limpiezas esmeradas, qué afán por conservar la riqueza heredada y amontonar nuevas obras de mérito y valía en la vieja y severa Catedral!

No hay verano que no se alcen andamios dentro de las naves.

La capilla del Cristo con nuevo pavimento de marmol, los ventanales rasgados, el altar que reemplazó al antiguo y feo; las cristalerías que dejan pasar más luz de la capilla de San José; las puertas nuevas, la instalación de luz eléctrica, no por teatrales arcos voltáicos, por incandescencia; la estatua de D. Mauricio, en lugar más digno, más revelada, en el coro; la magna restauración del claustro... Y ahora, rezan las horas canónicas y tienen su coro los Canónigos, en la capilla de Santa Tecla, porque en la mayor trabajan marmolistas y pintores en la colocación de artística mesa de altar, de marmol, con frontal de columnas labradas primorosamente.

Me da gozo este trajín de los burgaleses, estos afanes del Cabildo, estos legados de piadosos amigos de la Catedral, que representan formidable conjunción de amores para salvar del tiempo el alcázar escogido de su religiosa herencia, que pregonan tan á voces los triunfos de la Iglesia, las glorias de la Patria, los vuelos de nuestros artistas, los alientos de nuestros sacerdotes, la generosa ofrenda de un pueblo.

Aquello que se derrumba, se restaura al punto; lo que envejece y se afea, es susti-

tuído ventajosamente no desmereciendo nada del conjunto, no perdiendo estilo ni carácter; y lo nuevo, lo que se aumenta, rico, artístico, es el testimonio de todo eso que me da tanto gozo, de que en esta gente castellana hay culto á lo grande, á lo magnífico, á lo que es de Burgos. La Catedral es el relicario del alma burgalesa...

Ya no están los raídos bancos. Allí se sentaban fijamente, sin mudanzas, los viejos aquellos tan típicos, que yo no conocía, y que los distinguía sin saber sus nombres; que un año y otro año, muchos, sin romperse filas, veía yo acudir á la misa mayor. Venían á hora fija, arrastrando los piés, apoyándose en toscos cachabones: sanotes, devotos, rezadores...

Ellos iban por delante, en las procesiones claustrales, desbarajustando toda formación ordenada, corriendo por entre sus descarnadas manos las cuentas del enorme rosario...

Han pasado los días, los días de veinte años. Desparecieron aquellas caras de mis viejos, que yo no conocía por sus nombres. Pero yo he visto ahora en su lugar, siguiéndoles en sus prácticas, otros viejos, típicos como aquéllos, sanotes, devotos, rezadores, que no pierden misa mayor en la Catedral ni misa rezada en capilla. Y para ser los mismos, para significar toda una leyenda de tradiciones, no han cambiado de rústicos talajes, ni olvidado el pañuelón de yerbas, que extienden entre sus piés, para arrodillarse temblorosos cuando se alza la Hostia Santa en el altar.

Esto no se remoja y ¡Dios no lo quiera! Esos viejos, que son generaciones, no se modernizan, guardan en custodia fiel la fe del alma; sus oraciones son las oraciones de un pueblo. Y un pueblo que reza; no muere.

Julio, 1906.

La Prensa Catalana

La Actualidad.—(De MANUEL DE MONTOLIÚ)

DE ALEMANIA

El culto de la energía

Todos los pueblos, en los comienzos de su grandeza, en el momento de poner los cimientos de un dominio universal y de una hegemonía indiscutible, en el período de su expansión mundial han tenido este culto á la Energía que caracteriza á la raza alemana del presente. Es una verdadera embriaguez de poder, un delirio de grandezas, el que arrastra á los pueblos jóvenes en el momento de entrar solemnemente en la historia universal para ejercer su misión imperialista. Si algún momento en la historia se puede comparar al actual de la raza alemana, es el de los antiguos persas cuando conducidos por el genio conquistador de Ciro, eran aquel pueblo que según frase de Herodoto «de niños aprendían solamente á tirar la flecha y á decir la verdad», es el de Roma, cuando pudo pronunciar por boca de César aquel lapidario «¡Veni, vidi, vici!» es el de la España de los Austrias señalado en el reloj de la historia por aquella orgullosa afirmación de que «el sol no se ponía en sus Estados». Hoy día los alemanes, pueblo aun niño por su edad en la civilización, siente que ha llegado su momento y ha consagrado su misión imperialista con el grito «Deutschland, Deutschland, über alles!» (¡Alemania, Alemania sobre todas las cosas!). Los 100 millones de alemanes esparcidos por todo el globo cantan á coro este himno y en la embriaguez de su imperialismo no piensan nada más que en el poder creciente, en el dominio universal de su pueblo. Para otros pueblos la civilización consistirá en ideales de fraternidad humana y universal, en el imperio cada día mayor de la justicia social; en Alemania hoy día todos estos ideales de civilización son secundarios. La civilización para los alemanes es Alemania; el progreso de la humanidad es el progreso de Alemania; el triunfo de la justicia es el triunfo de Alemania en todas las esferas de la vida. Alemania es para los alemanes una humanidad completa, un *microcosmo* que se bastará á sí mismo y que ha de sujetar en su esfera de atracción y de dominio á las demás partes de la humanidad.

La idea fija de la energía caracteriza profundamente este momento de los pueblos imperiales. Arte, Religión, Ciencia, todo es

tá informado por este delirio de fortaleza que invade á un pueblo joven en pleno período de expansión. Por esto vemos que los pensadores alemanes abandonan sus antiguas ideologías del siglo pasado y predicán al unísono la nueva filosofía de la Personalidad. Nietzsche es un producto espontáneo de la Alemania imperialista. Por esto su espíritu y sus doctrinas informan hoy día el alma de su pueblo. Y es curioso observar que en arte y poesía en Alemania se ha verificado una reacción radical que podría calificarse de retroceso. Aquellas cortes intelectuales de principios del siglo XIX no han dejado al presente rastro alguno de su refinamiento, de su gusto depurado. El arte alemán del presente en todas sus manifestaciones muestra una tendencia exclusiva á lo rudo, á lo fuerte, á lo masculino. Así como á la blanda filosofía de un Schelling ó de un Novalis ha sucedido la de un Nietzsche, así también á la música soñadora de Schumann han sucedido las crudezas del arte de Strauss y las sonoridades apocalípticas de un Bruckner, pasando por el arte robusto y masculino de Wagner. No les vengáis con *reveries* y sentimentalismos á los alemanes de hoy día. La música de Schumann la encuentran platos fuertes, impresiones robustas, arte de hierro y de acero. En las artes plásticas pasa lo mismo y la rudeza, insoportable para nosotros los latinos, del arte de Max Klinger satisface el hambre espiritual de energía que sienten estas gentes teutonas.

¿De qué sirve hablar al presente á los alemanes de los ideales de la paz universal, de la fraternidad humana? Alemania es hoy día una raza de soldados y los alemanes se entusiasman como los niños sólo con ver relucir al sol los bruñidos cascos de su ejército. La educación en esta tierra es fundamentalmente militar; educación militar en los colegios, educación militar en el hogar doméstico. El mejor maestro para la educación del carácter, es aún la mano dura del padre que cruza las mejillas del niño desobediente. Toda Alemania es un cuartel inmenso. Los niños tienen sus juguetes más queridos en el casco y en el sable que se visten en los días de fiesta nacional. El saludo militar, con una inclinación rígida del cuerpo y un golpe seco con el pié en el sue-

lo se ha generalizado en toda la juventud prusiana que lo ha aprendido de sus maestros en los gimnasios. Y aun hay partidarios decididos de implantar en la sociedad como único saludo, el que llaman saludo «á la alemana», que es el militar hecho con la mano en la frente y sin quitarse el sombrero.

Otra manifestación de esta idea fija de la Energía que caracteriza á la gente alemana de hoy es la de los duelos estudiantiles, costumbre absurda y ridícula que no sólo no está en vías de desaparecer, sino que está atravesando una época de recrudescimiento. Una de las máximas que sostiene esta absurda costumbre es que el joven debe acostumbrarse á presentarse sereno delante de un adversario y también á resistir, sin quejarse el dolor físico. El estudiante que no resiste el dolor de una tajada de sable en la cabeza ó en la mejilla y prorrumpe en gemidos de dolor, queda *ipso facto* descalificado y es arrojado de su corporación.

La organización profundamente aristocrática de esta sociedad es un incentivo á este culto de la Energía. Si en alguna sociedad existe aún en todo su vigor el ideal caballeresco, es seguramente en Alemania. El feudalismo que tuvo su origen en la raza germánica perdura con una obstinación increíble en sus representantes actuales y á pesar del progreso universal que han hecho las ideas de justicia social, todavía se siente aquí profundamente la justicia individual, la justicia cumplida por propia mano. Recuerdo que un día un estudiante amigo mío, al exponerle la extrañeza que me causaba la perduración de una costumbre tan salvaje como el duelo en la clase estudiantil, me contestó: «¿Qué quiere usted? Cada clase social ha de tener sus caracteres distintivos; está bien que la gente del pueblo, los comerciantes y los burgueses lleven á los tribunales sus cuestiones de honor; pero las clases altas, las aristócratas, los señores, no pueden rebajarse á acudir á un tribunal; la tradición de casta les ha legado la noble justicia por las armas, consagrada por los siglos, en la que el individuo despliega todo su valor personal». Tales razonamientos son incomprensibles para nosotros. Pero es seguro que estas costumbres desaparecerían si Alemania no se hallara en este período de imperialismo agudo, en que la Energía individual es la idea fija de toda la raza y en que el supremo interés de la nación es el de conservar, cultivar y acrecentar todas las virtudes guerreras del hombre.

MANUEL DE MONTOLIÚ

—EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES—

LA EGIPCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

La más importante de España-20 sucursales con teléfono-Central: Pelayo, 44, teléf. 1.113 ♦ ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

Importante:

La Egipcia es la única funeraria que posee Cámara de Desinfección, no sirviendo artefacto alguno sin que sea previamente desinfectado.—NOTA: Esmerado y rápido servicio tanto en la Capital como fuera de ella.



Pélope llevándose á Hipodamia en la cuadriga



Pélope concierta con Enomao é Hipodamia las condiciones de la carrera

BIBLIOTECA DE AUTORES CLASICOS GRIEGOS Y LATINOS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS PROFESORES **LUIS SEGALÁ y COSME PARPAL**

Con la versión directa y la traducción literaria por eminentes humanistas antiguos y modernos.

VOLÚMENES APARECIDOS HASTA LA FECHA:

SAFO: *Odas I y II*; ERINA: *A la Fuerza*; 1 vol.—BAQUILIDES: *Teseo*; 1 vol.—PINDARO: *Olimpica I*; 1 vol.—MOSCO DE SIRACUSA: *Amor fugitivo*; 1 vol.—JENOFONTE: *Apología de Sócrates*; 1 vol.—SAN JUAN CRISOSTOMO: *Defensa de Eutropio*; 1 vol.—HORACIO: *Epódos I-X*; 5 vols.—HORACIO: *Epístola á los Pisones*; 1 vol.—SÓFOCLES: *Electra*.

EN PRENSA:

ARATO: *Los Fenómenos*.—HORACIO: *Epódos X y siguientes*.—SAN DAMASO: *Epigramas*.

EN PREPARACIÓN:

ARISTOTELES: *La República de Atenas*.—BAQUILIDES: *Los Jóvenes*.—BION: *El mancebo cazador*.—EURIPIDES: *El Ciclope*.—HERODAS: *Mimos*.—HOMERO: *La Batracomiomaquia*.—MENANDRO: *El arbitraje*.—SAN METODIO: *El Banquete de las Diez Virgenes*.—PI-TAGORAS: *Versos aéreos*.—TEOCRITO: *Idilios*.—AU-SONIO: *A la estatua de Dido, y los Meses*.—CATULO: *Elegías*.—CLAUDIANO: *En alabanza de Hércules*.—FEDRO: *Fábulas*.—JUVENCIO: *Historia Evangélica*.—LUCANO: *La Farsalia*.—MARCIAL: *Epigramas*.—OVIDIO: *Elegías*.—PRUDENCIO: *Himnos*.—SENECA: *Tragedias*.—TIBULO: *Obras*.—VIRGILIO: *Eglogas y Geórgicas*.

COLECCION DE AUTORES CLASICOS GRIEGOS Y LATINOS

Con la construcción directa y la traducción interlineal, publicada bajo la dirección de

LUIS SEGALA y FRANCISCO CRUSAT

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA



La Victoria premiando al jinete vencedor

Obras de Cornelio Nepote, Lhomond, Horacio.

En preparación: Anacreonte, Babrias, Demóstenes, Jenofonte, Homero, Platón, Sófocles, Cicerón, Fedro, Justiniano, Ovidio, Virgilio.

Publicaciones del Dr. Luis Segalá y Estalella

Gramática del dialecto eólico.—Premiada en la Exposición Internacional de Atenas, de 1903.—Barcelona. Bonal. 1897.

HOMERO: *La Ilíada*.—Versión directa y literal del griego, favorablemente informada por la Real Academia Española y declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública, con ilustraciones de Flaxman y de A. J. Church. Barcelona. Montaner y Simón. 1908.

HOMERO: *La Odisea*.—Recientemente publicada. Versión directa y literal del griego, con ilustraciones de Flaxman y de Wal Paget. Barcelona. Montaner y Simón. 1910.

HESÍODO: *La Teogonía*.—Texto griego, versión directa y literal con dibujos de Flaxman. Barcelona. Serra Hermanos y Russell. 1910.

En preparación:

HOMERO: *La Batracomiomaquia*.
HESÍODO: *Los Trabajos y los Días*.
APOLONIO: *Las Argonauticas*.



LA EDAD DE BRONCE Dib. de Flaxman

Tanto las obras de la Biblioteca de Autores Clásicos como las demás de los Dres. Segalá y Parpal pueden obtenerse por mediación de esta Administración.
Montaner, 22-BARCELONA



LA TEOGONÍA DE HESÍODO.—Hesiodo y las musas Dib. de Flaxman

Enrique Prat de la Riba

La Nacionalitat Catalana

Volumen de 152 págs. de 20 x 13 cms.

Edición Popular: 50 céntimos

Con cubierta á dos colores y el retrato del autor: 1 peseta

SE VENDE EN LIBRERÍAS Y KIOSCOS

Depósito: **CATALUÑA** Calle Muntaner-22 bajos

Quedan unos pocos ejemplares en papel de hilo que podrán adquirirse en esta Administración al precio de 10 ptas. ejemplar.

AGUA MINERO : MEDICINAL NATURAL : PURGANTE

RUBINAT-LLORACH

Recomendada por las Academias de Medicina de Paris y Barcelona, etc., etc.

DIPLOMAS Y MEDALLAS DE ORO

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente la constipación pertinaz del vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO.—Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del Dr. Llorach, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones.

— VÉNDESE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES —

Administración: Calle Cortes, 648 - BARCELONA

Nadie debe estar en su casa sin una botella de agua Rubinat-Llorach

AGUAS MINERALES NATURALES
de la
SOCIEDAD ANÓNIMA
VICHY CATALÁN

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago, hígado, bazo**. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán**. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuentes imaginarias** que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Administración: RAMBLA de las FLORES-18-ent.º



VIUDA DE
JOSÉ RIBAS

MOBILIARIOS DE LUJO
EN ESTILOS CLÁSICOS Y MODERNOS



INTERIORES COMPLETOS



SECCIÓN COMERCIAL
MOBILIARIOS
EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS



METALISTERÍA * LÁMPARAS



OBJETOS DE ARTE



PARQUETS PLEGABLES (PATENTADOS)

Despacho: Plaza de Cataluña, 7
Almacenes y Talleres: Consejo de Ciento, núm. 327

: Cemento Portland Artificial:
ASLAND

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobla de Lillet
Actual producción: 240 toneladas diarias

Sólo una clase - La superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos : Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria : Insustituible en obras hidráulicas :

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos : Fabricación por hornos rotatorios automáticos : Motor hidráulico por tubería forzada de 4,700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos de fuerza : Combustible procedente de las minas de la Compañía : Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad : Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado :

Despacho en BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

Obras de JOSÉ CARNER

Llibre dels Poetes (poesías)	3	Ptas.
Els fruits sabrosos (poesías)	1	»
Floretes de S. Francesc (traduc. del italiano)	2'50	»
La Malvestat d'Oriana (novela)	2	»

Depósito: Librería Internacional de LUIS GILI - Claris, 82

Pueden adquirirse en esta Administración

OBRA NUEVA ACABA DE PUBLICARSE

Compendio de Legislación Municipal

Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877

— POR —

F. SANS Y BUIGAS

ABOGADO

Secretario del Ayuntamiento de Sarriá

Esta obra, que forma un tomo de 440 páginas de 20 X 14, constituye un verdadero compendio de toda la legislación y jurisprudencia dictada en materia municipal.

Es la única que contiene la ley Municipal comentada por artículos.

Resulta de gran utilidad para los Alcaldes, Concejales, Secretarios de Ayuntamiento, Abogados, Procuradores, Notarios, Propietarios, etc., etc., y se vende al precio de 4 pesetas en rústica y 5 encuadernada en tela.

De venta en las principales librerías de España y en la Administración de esta Revista.—Se sirven pedidos remitiendo el importe.